MORELOS
PODER EJECUTIVO

Programa Operativo Anual Presupuestal 2016

Secretaría de Cultura del Estado de Morelos

(Anteproyecto)

Responsable de la integración	A p r o b a c i ó n
Héctor Amado López Álvarez Director General de Administración	Cristina Josefina Faesler Bremer Secretaria de Cultura

Noviembre, 2015

El presente Programa Operativo Anual, se formuló con fundamento en el artículo 70, fracción XVIII inciso “b” de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; artículo 22, fracción XXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal; artículo 6, 17, fracción “V” y artículo 33 de la Ley Estatal de Planeación y artículos 3, 15, 19, 43, 44 y 46 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público. Los aspectos administrativos a que se refiere el artículo 33 de la Ley Estatal de Planeación, se pueden consultar en el portal de transparencia de la página en Internet del Gobierno del Estado de Morelos (www.morelos.gob.mx).

C o n t e n i d o

I. Resumen de recursos financieros....5
II. Aspectos de política económica y social....6
III. Proyectos por Unidad Responsable de Gasto....8
Oficina del Secretario de Cultura 8
Dirección General Jurídica....14
Dirección General de Administración....16
Dirección General de Difusión....19
Oficina del Subsecretario de Desarrollo Cultural Comunitario....21
Oficina del Subsecretario de Fomento a las Artes....31
Dirección General de Música....38
Dirección General de la Comisión de Filmaciones....40
Dirección General de Museos y Exposiciones....43
Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos....45
Museo Morelense de Arte Popular....48

I. Resumen de recursos financieros (Miles de pesos)

Clave Presupuestal / Unidad Responsable de Gasto	*Gasto corriente y social*		*Gasto de inversión*			*Otros recursos*
	Estatal	*Federal*	*Federal*		*Estatal*	
			Ramo 33	*Prog. Fed.*		
1.1. Oficina del Secretario de Cultura	3,455.92				1,950.00	
1.2. Dirección General jurídica	1,109.85					
1.3. Dirección General de Administración	6,449.14					
1.4. Dirección General de Difusión	877.07					
1.5. Oficina del Subsecretario de Desarrollo Cultural Comunitario	5,326.34				4,050.00	
1.6. Oficina del Subsecretario de Fomento a las Artes	4,032.69				10,000.00	
1.7 Dirección General de Música	8,757.77					
1.8. Dirección General de la Comisión de Filmaciones	1,032.10					
1.9. Dirección General de Museos y Exposiciones	9,657.12					
Total dependencia	**40,698.00**	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**16,000.00**	**0.0**
	40,698.00		16,000.00			
	56,698.00					
Organismos sectorizados						
2. Centro Morelense de las Artes	16,531.00					
3. Museo Morelense de Arte Popular	2,777.00					
Total organismos sectorizados	**19,308.00**	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**
	19,308.00		0.00			
	19,308.00					
Observaciones						

II. Aspectos de política económica y social

Con relación al desarrollo cultural comunitario se concluye que es fundamental la descentralización de los bienes y servicios culturales hacia todas las comunidades del estado, priorizando las poblaciones con altos índices de marginación y violencia. Mejorar el impacto de las acciones, programas y proyectos, a través de la coordinación y vinculación de las políticas culturales municipales con la Secretaría de Cultura, además de capacitar y sensibilizar a servidores públicos responsables del área de cultura.

Para revertir las condiciones de violencia, inseguridad y marginación es importante fortalecer procesos de desarrollo cultural comunitario.

La Secretaría de Cultura debe acompañar a creadores, promotores y gestores culturales en la elaboración de proyectos susceptibles de financiamiento en instancias gubernamentales y privadas, lo que ayudará a transformar las condiciones desfavorables en las que trabajan; crear redes y fortalecer la ya existentes para promover el intercambio y colaboración entre los agentes culturales, lo cual propiciará la optimización de recursos y mejorará el impacto de las acciones emprendidas.

Es importante diseñar e instrumentar procesos de evaluación y pertinencia de programas y proyectos culturales, y fortalecer los que tengan incidencia positiva en las comunidades.

Finalmente, para garantizar los derechos culturales de la población en el estado, es fundamental la discusión, análisis y creación de una ley con la participación activa de los ciudadanos.

Con relación al patrimonio e infraestructura cultural se concluye que la infraestructura cultural es insuficiente para la difusión de las expresiones de todo el Estado; los espacios culturales existentes requieren de inversión para el mantenimiento de los espacios arquitectónicos, equipamiento y actividades que se realizan en ellos.

Existe una inmensa necesidad, expresada por los promotores culturales y funcionarios municipales, para que reciban una capacitación sobre la gestión de recursos para fortalecer la infraestructura cultural.

Los museos son espacios que tienen poca oferta cultural, operando sin los recursos materiales, equipo y recursos. Las colecciones se encuentran en el abandono, sin registro y en casos, perdida; así mismo los acervos documentales municipales y eclesiásticos padecen del abandono y de espacios suficientes para su conservación y difusión.

Existe una insuficiente difusión del patrimonio cultural, de su existencia y de la importancia de su preservación.

Los acelerados procesos de urbanización, crecimiento económico que no considera las condiciones locales, han deteriorado la vida comunitaria y por lo tanto el patrimonio material e inmaterial.

Se convierte en un reto generar iniciativas legales para la conservación del paisaje, las tradiciones y todos los elementos que constituyen el patrimonio inmaterial de Morelos.

Con relación al fomento a las artes, se concluye que es imperante la descentralización de bienes y servicios culturales en todo el estado y ante la falta de espacios para la realización de actividades de fomento, difusión y expresión de iniciativas artísticas se deben reactivar los espacios públicos para el uso y aprovechamiento cultural.

Creación de redes de intercambio entre artistas y promotores a fin de dar difusión a trayectorias y proyectos, así como la profesionalización de artistas y creadores en municipios a través de talleres, conferencias, seminarios y diplomados.

Creación de centros regionales de artes, la sensibilización de autoridades municipales y estatales para favorecer el desarrollo de iniciativas para la formación artística y el impulso de becas-salario para jóvenes creadores en todo el estado.

Con relación al arte popular se concluye que existe un marcado desconocimiento tanto del arte popular y la artesanía morelense, como de los procesos productivos que lo originan, lo que propicia que no se les valore correctamente. De igual forma existe la necesidad de contar con espacios para la distribución y venta de sus productos, tanto en sus comunidades de origen como en las principales ciudades y en los espacios turísticos del estado y apoyo en la gestión de espacios de venta en zonas arqueológicas federales.
Es un reto generar estrategias que propicien el entendimiento de las diferencias que existen de quienes producen arte popular, artesanía y manualidades y diseñar diversos tipos de actividades de acuerdo a esta diferenciación.

Se requiere gestionar apoyos federales y de la iniciativa privada para el sector y que establezca un área específica para facilitar tanto el conocimiento de convocatorias como la elaboración de proyecto¸ contar con apoyos para la producción, así como con procesos de capacitación respetuosos de las técnicas y sentidos tradicionales. Es necesario impulsar procesos de reflexión, reconocimiento, valoración y preservación sobre los elementos que conforman el patrimonio cultural material e inmaterial en el estado. Dicho impulso se entiende como el cambio de paradigmas en el reconocimiento y de las manifestaciones de la cultura local y regional. Un cambio de paradigmas llevará a la población a sentirse parte de historias comunes, construidas sobre la diversidad de procesos, de manera colectiva. Hace falta fomentar la investigación, formación, divulgación y salvaguardia del patrimonio cultural material e inmaterial en el estado. Las expresiones culturales se convierten en testimonios de esas dinámicas históricas manifiestas en el presente como valores de identidad. Las expresiones de patrimonio, tanto material como inmaterial, son valoradas en su práctica, uso, conservación y creatividad constantes. Por ello, inventariar, diagnosticar y profundizar en el conocimiento de las mismas lleva al ciudadano a comprenderse como arte de dichos procesos históricos.

III. Proyectos por Unidad Responsable de Gasto

Unidad responsable			
Clave presupuestal:	19-01-01	*Nombre:*	Oficina del Secretario de Cultura

Relación de proyectos de la Unidad Responsable de Gasto						
Proyectos	*Gasto corriente y social (Miles de pesos)*		*Inversión (Miles de pesos)*			*Otros recursos (Miles de pesos)*
	Estatal	*Federal*	*Federal*		*Estatal*	
			Ramo 33	*Prog. Fed.*		
1. Coordinación y difusión de los Programas y Proyectos artísticos - culturales	3,455.92					
17. Realización de actividades culturales dentro y fuera del Estado					1,950.00	
Total	**3,455.92**	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**1,950.00**	**0.0**
	3,455.92		0.00			
	5,405.92					
Observaciones						

Proyecto Institucional					
Número:	1	Nombre:	Coordinación y difusión de los Programas y Proyectos artísticos - culturales		
Municipio:	Todo el Estado de Morelos				
Población objetivo del proyecto					
Mujeres:	918,639	Hombres:	858,588	Total:	1,777,227
Derechos de la infancia					
Niñas:	No aplica	Niños:	No aplica	Adolescentes:	No aplica
Clasificación Programática					
Programa presupuestario:	PA 19	Secretaría de Cultura			
Fin:					
Propósito:					
Componente:					
Actividad:	*1*	Actividades de oficinas de Secretarios			
Clasificación funcional					
Finalidad:	2	Desarrollo Social			
Función:	2.4	Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales			
Subfunción:	2.4.2	Cultura			
Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018					
Eje rector:	2	Morelos con inversión social para la construcción de ciudadanía			
Objetivo:	2.17	Garantizar los derechos culturales en el estado de Morelos			
Estrategia:	2.17.2	Fomentar y difundir las diferentes expresiones artísticas.			
Línea de acción	2.17.2.1	Descentralizar y difundir servicios culturales.			
Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018					
Programa:					
Objetivo:					
Características del proyecto					
Objetivo del Proyecto ***(propósito):***	Evaluar los programas y proyectos artísticos culturales que se realizan en la Secretaría de Cultura, mediante los informes realizados por los Titulares de las áreas adscritas a ésta, la revisión de los mismos en reuniones directivas periódicas, con la finalidad de determinar la pertinencia y continuidad de los mismos, así como contar con actividades artísticas y culturales de calidad que satisfagan las necesidades de los morelenses.				
Estrategias ***(componentes):***	Utilizar los instrumentos como fichas de diagnóstico, bitácoras de seguimiento, entrevistas y encuestas de salida, que en gran medida permitirá ver la funcionalidad y calidad de las actividades que brinda la Secretaría.				
Beneficio social y/o económico:	Lograr que los valores cívicos y las conductas refuercen los derechos culturales en el Estado.				

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)					
Rubro	*Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)*				
	Subtotales	*1er. Trimestre*	*2do. Trimestre*	*3er. Trimestre*	*4to. Trimestre*
Estatal	3,455.92	714.82	730.59	714.82	1,295.69
Total	**3,455.92**	**714.82**	**730.59**	**714.82**	**1,295.69**
Observaciones					

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto

Clave:	SC-OSC-P01-01	Nombre del indicador:	Tasa de variación de asistentes a eventos artísticos y culturales

Tipo:	Sentido de la medición:	Dimensión:	Frecuencia de medición:
X Estratégico De Gestión	X Ascendente Descendente Regular	Eficiencia X Eficacia Calidad Economía	Mensual Bimestral X Trimestral Semestral Anual Otro:

Definición:	Mide asistentes a eventos artísticos y culturales.

Método de cálculo:	Unidad de medida	Línea base 2012	2013	2014	2015			Meta 2016
Valor absoluto / Porcentaje / Razón o promedio X Tasa de variación / Otro: Fórmula de cálculo: Asistentes a eventos artísticos y culturales.	Tasa de variación	--	---	--	--			100%

Programación de la meta 2016			
Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre
25%	50%	75%	100%

Glosario:	
Fuente de información:	
Observaciones:	Es indicador nuevo, por lo que no tiene antecedentes.

Proyecto de Inversión			
Número:	13	Nombre	Realización de actividades culturales dentro y fuera del Estado
Municipio(s):	Todo el Estado de Morelos		

Población objetivo del proyecto					
Hombres:	858,588	*Mujeres:*	918,639	*Total:*	1,777,227

Derechos de la infancia					
Niñas:	No aplica	*Niños:*	No aplica	*Adolescentes:*	

C l a s i f i c a c i ó n P r o g r a m á t i c a		
Programa presupuestario:	PA 19	Secretaría de Cultura
Fin:		
Propósito:		
Componente:		
Actividad:	*1*	Actividades de oficinas de Secretarios

C l a s i f i c a c i ó n f u n c i o n a l		
Finalidad:	2	Desarrollo Social
Función:	2.4	Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales
Subfunción:	2.4.2	Cultura

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018		
Eje rector:	2	Desarrollo Social
Objetivo:	2.6	Garantizar los derechos culturales en el estado de Morelos.
Estrategia:	2.17.2	Fomentar y difundir las diferentes expresiones artísticas.
Línea de acción	2.17.1	Descentralizar y difundir bienes y servicios culturales.

Alineación con el Programa Sectorial, Especial, Institucional o Subregional que se desprende del PED		
Programa:	Programa Sectorial de Cultura 2013-2018	
Objetivo:	No aplica	No aplica

Características del proyecto	
Objetivo del Proyecto **(propósito):**	1. Propiciar el desarrollo cultural del Estado y los morelenses que radican fuera del mismo, combinando recursos del Estado y la Federación, así como acciones del Estado, la sociedad civil y la comunidad artística para estimular la creación artística y cultural. 2. Impulsar el desarrollo de las expresiones de la cultura popular e indígena en Morelos (PACMYC) 3. Fortalecer el pluralismo y la diversidad cultural de los grupos y organizaciones sociales (PACMYC) 4. Estimular la creatividad de los grupos populares y la ampliación de sus márgenes de decisión y organización sobres sus mismos procesos (PACMYC) 5. Propiciar el fortalecimiento y consolidación de la CACREP y de las Comisiones Dictaminadoras para involucrar a más instituciones a nivel estatal y municipal en la organización, operación y administración del PACMyC.
Estrategias **(componentes):**	1. Otorgar estímulos para los creadores, y de la difusión de las obras producidas. 2. Realizar acciones de retribución social. 3. Promoción de proyectos de autogestión basados en las decisiones propias de los grupos y comunidades (PACMYC). 4. Implementación de talleres de asesoría e informativos dirigidos a grupos, individuos y organizaciones para la elaboración de proyectos, así como a encargados de cultura de los 33 ayuntamientos (PACMYC). 5. Emisión de la convocatoria anual abierta, por medio de campañas masivas

	de comunicación (PACMYC). 6. Adecuación de la convocatoria a la realidad del estado (PACMYC). 7. Sistematización y ordenamiento los archivos PACMyC.
Beneficio social y/o económico:	1. Impacto positivo en la sociedad, a través de los estímulos para los creadores, y acciones de retribución social, que brindaran capacitaciones y promoción de eventos artísticos a la población. 2. Garantizar mayores oportunidades de difusión de las obras producidas por los creadores morelenses, logrando una mayor exposición de su trabajo. 3. Impacto positivo en la sociedad, a través de los estímulos para los creadores, y acciones de retribución social, que brindaran capacitaciones y promoción de eventos artísticos a la población. 4. Garantizar mayores oportunidades de difusión de las obras producidas por los creadores morelenses, logrando una mayor exposición de su trabajo. 5. El apoyo que otorga el PACMyC es de índole financiera y técnica; está dirigido a proyectos de cultura indígena, popular, urbana y regional. El PACMyC se emite anualmente por medio de una convocatoria abierta, en la que se definen los procedimientos para participar, las fechas, los campos temáticos y los montos presupuéstales otorgados por proyecto. Es importante resaltar que el programa apoya directamente las iniciativas de los grupos sociales con proyectos culturales diferenciados tanto a nivel nacional como estatal. Expresiones de la cultura popular e indígena que surgen en el barrio, la colonia, en la ranchería o municipio, del medio rural y/o urbano

Información financiera del proyecto de inversión					
Rubro	*Programación trimestral de avance financiero (Miles pesos)*				
	Subtotales	*1er. Trimestre*	*2do. Trimestre*	*3er. Trimestre*	*4to. Trimestre*
Inversión Estatal	**1,950.00**	**1,950.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
PIPE	*1,950.00*	*1,950.00*	*0.00*	*0.00*	*0.00*
Total	**1,950.00**	**1,950.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
Observaciones					

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto

Clave:	SC-OSC-P13-01	*Nombre del indicador:*	Becarios apoyados mediante el Programa de Estímulos a la Creación y Desarrollo Artístico PECDA

Tipo:	Estratégico X De Gestión	*Sentido de la medición:*	X Ascendente Descendente Regular	*Dimensión:*	X Eficiencia Eficacia Calidad Economía	*Frecuencia de medición:*	Mensual Bimestral X Trimestral Semestral Anual Otro:

Definición del indicador:	Cantidad de becarios apoyados mediante el Programa de Estímulos a la Creación y Desarrollo Artístico PECDA

Método de cálculo:	*Unidad de medida*	*Línea base*						*Meta 2016*
		2012	*2013*	*2014*	*2015*			
X Valor absoluto / Porcentaje / Razón o promedio Tasa de variación / Otro: Fórmula de cálculo: Número de becarios apoyados mediante el Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico PECDA Morelos	Becarios				28			28

Programación de la meta 2016			
Primer trimestre	*Segundo trimestre*	*Tercer trimestre*	*Cuarto trimestre*
0	0	0	28

Glosario:	CONACULTA.-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
Fuente de información:	Secretaría de Cultura
Observaciones:	

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto							
Clave:	SC-OSC-P13-02	*Nombre del indicador:*	Personas participantes en el proceso de formación y educación 2015.				
Tipo:	Estratégico X De Gestión	*Sentido de la medición:*	X Ascendente Descendente Regular	*Dimensión:*	X Eficiencia Eficacia Calidad Economía	*Frecuencia de medición:*	Mensual Bimestral X Trimestral Semestral Anual Otro:
Definición del indicador:	Cantidad de personas participantes en el proceso de formación y educación 2015.						

Método de cálculo:	*Unidad de medida*	*Línea base*						*Meta 2016*
		2012	*2013*	*2014*	*2015*			
X Valor absoluto / Porcentaje / Razón o promedio Tasa de variación / Otro: Fórmula de cálculo: Número de personas que participaron en procesos de formación y educación 2015	Personas				60			60

Programación de la meta 2016			
Primer trimestre	*Segundo trimestre*	*Tercer trimestre*	*Cuarto trimestre*
0	0	0	60

Glosario:	
Fuente de información:	Secretaría de Cultura del Estado de Morelos
Observaciones:	Los indicadores se entregan de manera trimestral y cada grupo beneficiado señala sus actividades en sus proyectos, asentadas en una carta compromiso que debe cumplirse.

Clave	*Nombre de las obras o acciones*	*Municipio / Localidad*	*Origen de los recursos (Miles de pesos)*				
			PIPE	*Ramo 33*			*Otros prog. fed.*
				Fondo "V"	*Fondo "VII"*	*Fondo "VIII"*	
13.1	Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico del Estado de Morelos	Todo el Estado	1,300.0				
13.2	Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC)	Todo el Estado	650.0				
Total			**1,950.0**				
Observaciones							

Unidad responsable			
Clave presupuestal:	19-01-02	*Nombre:*	Dirección General Jurídica

Proyecto Institucional					
Número:	2	Nombre:	Representación Legal y Asesoría Jurídica a la Secretaría de Cultura		
Municipio:	Todo el Estado de Morelos				
Población objetivo del proyecto					
Mujeres:	918,639	Hombres:	858,588	Total:	1,777,227
Derechos de la infancia					
Niñas:	No aplica	Niños:	No aplica	Adolescentes:	No aplica
C l a s i f i c a c i ó n P r o g r a m á t i c a					
Programa presupuestario:	PA19	Secretaría de Cultura			
Fin:					
Propósito:					
Componente:					
Actividad:	*4*	Actividades Jurídicas			
C l a s i f i c a c i ó n f u n c i o n a l					
Finalidad:	2	Desarrollo Social			
Función:	2.4	Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales			
Subfunción:	2.4.2	Cultura			
Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018					
Eje rector:	5	Morelos Transparente y con Democracia Participativa			
Objetivo:	5.7	Salvaguardar los intereses del estado y que las funciones y acciones del Poder Ejecutivo cumplan con lo dispuesto por la Constitución Federal, Estatal y demás leyes aplicables.			
Estrategia:	5.7.1	Fortalecer los instrumentos de asesoría, representación y emisión de opinión respecto a la viabilidad de los actos jurídicos.			
Línea de acción	5.7.1.1	Fortalecer las políticas y lineamientos para mejorar la emisión de asesoría y opiniones jurídicas aprovechando la plataforma de Gobierno en Red.			
Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018					
Programa:	Programa Sectorial de Cultura 2013-2018				
Objetivo:	No aplica	No aplica			
Características del proyecto					
Objetivo del Proyecto ***(propósito):***	Asesorar y apoyar en materia jurídica, y actuar en defensa de la Secretaría en los asuntos en que sea parte y asistirla en cualquier otro caso en que la persona titular de la Secretaría requiera asesoría legal para el ejercicio de sus funciones; así como también las Unidades Administrativas de la Secretaría, mediante la elaboración de actas y demás instrumentos jurídicos; elaboración de contratos y convenios, así como para apoyar en el seguimiento del cumplimiento de las obligaciones contractuales.				
Estrategias ***(componentes):***	1. Constituir un equipo con la Consejería Jurídica para establecer estrategias de defensa de la Secretaría en los asuntos que sea parte, y eliminar riesgos de demandas innecesarias. 2. Establecer con la Consejería Jurídica un criterio uniforme para la elaboración de contratos y convenios. 3. Establecer el método consistente en la distribución de los servicios, es decir,				

	a).- Defensa de la Secretaría en los asuntos en que sea parte y asesoramiento legal; y, b).- Elaboración de contratos y convenios, así como apoyar en el seguimiento del cumplimiento de las obligaciones contractuales contraídas por la Secretaría. Defender a la Secretaría en los asuntos en que sea parte, asesorar legalmente a las Unidades Administrativas; y elaborar contratos y convenios.
Beneficio social y/o económico:	La utilidad que percibiría la Secretaría de Cultura por parte de la Dirección Jurídica en el plano económico es la reducción de los riesgos que conlleva realizar un despido injustificado o una rescisión de contrato, lo cual evitaría demandas innecesarias que impactarían en el presupuesto de la Secretaría de Cultura, por lo que no erogaría parte del presupuesto en el resarcimiento de dichos riesgos, permitiendo con ello invertir adecuadamente el presupuesto en programas culturales, lo que se traduce en un beneficio social.

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)					
Rubro	*Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)*				
	Subtotales	*1er. Trimestre*	*2do. Trimestre*	*3er. Trimestre*	*4to. Trimestre*
Estatal	1,109.85	228.98	233.79	228.98	418.10
Total	**1,109.85**	**228.98**	**233.79**	**228.98**	**418.10**
Observaciones					

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto

Clave:	SC-DGJ-P2-01	Nombre del indicador:	Porcentaje de solicitudes de asesoría atendidas en materia jurídica

Tipo:	Sentido de la medición:	Dimensión:	Frecuencia de medición:
Estratégico X De Gestión	X Ascendente Descendente Regular	Eficiencia X Eficacia Calidad Economía	Mensual Bimestral X Trimestral Semestral Anual Otro:

Definición:	Mide en porcentaje de solicitudes atendidas con relación a las recibidas

Método de cálculo:	Unidad de medida	Línea base 2012	2013	2014	2015			Meta 2016
Valor absoluto; X Porcentaje; Razón o promedio; X Tasa de variación; Otro: Fórmula de cálculo: Solicitudes atendidas/ Solicitudes recibidas *100	Porcentaje	--	---	--	100%			100%

Programación de la meta 2016			
Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre
25%	50%	75%	100%

Glosario:	Solicitudes de asesoría: son las peticiones jurídicas que efectúan vía oficio los titulares de las unidades administrativas de la Secretaría de Cultura.
Fuente de información:	Secretaría de Cultura del Estado de Morelos
Observaciones:	

Unidad responsable			
Clave presupuestal:	19-01-03	*Nombre:*	Dirección General de Administración

Proyecto Institucional					
Número:	3	Nombre:	Administración de los Recursos Humanos, Materiales y Financieros para el funcionamiento de las unidades Administrativas		
Municipio:	Todo el Estado de Morelos				
Población objetivo del proyecto					
Mujeres:	918,639	Hombres:	858,588	Total:	1,777,227
Derechos de la infancia					
Niñas:	No aplica	Niños:	No aplica	Adolescentes:	No aplica
C l a s i f i c a c i ó n P r o g r a m á t i c a					
Programa presupuestario:	PA19	Secretaría de Cultura			
Fin:					
Propósito:					
Componente:					
Actividad:	*3*	Actividades administrativas			
C l a s i f i c a c i ó n f u n c i o n a l					
Finalidad:	2	Desarrollo Social			
Función:	2.4	Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales			
Subfunción:	2.4.2	Cultura			
Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018					
Eje rector:	5.	Morelos transparente y con democracia participativa			
Objetivo:	5.2	Promover el ejercicio eficiente de los recursos públicos.			
Estrategia:	5.2.2	Fortalecer e implementar mecanismos que promuevan y faciliten una clara rendición de cuentas			
Línea de acción	5.2.2.5	Implementar sistemas de indicadores estratégicos y de gestión para la evaluación y medición del desempeño y los resultados en materia de control, vigilancia y supervisión en la aplicación del ejercicio de los recursos públicos.			
Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018					
Programa:	Programa Sectorial de Cultura 2013-2018				
Objetivo:	No aplica	No aplica			
Características del proyecto					
Objetivo del Proyecto ***(propósito):***	1. Mejorar la calidad y eficiencia de los procesos administrativos de la Secretaría de Cultura a través de la construcción e implementación de los Manuales Administrativos. 2. Normalizar y establecer los procedimientos de organización de los documentos generados en las oficinas 3. Establecer los procesos de transferencias documentales de forma sistematizada y ordenada 4. Garantizar la conservación y resguardo de los expedientes que genera la dependencia en áreas dignas de trabajo, conforme a la nueva visión. 5. Mantener y promover la aplicación del sistema de control archivístico al interior de las dependencia 6. Identificar los procesos archivísticos mediante la utilización homóloga				

	de los instrumentos de control, para la implementación en su área de trabajo. 7. Garantizar la permanencia de la información contenida en los expedientes, generados por las áreas administrativas 8. Respaldar la información que resguarda la unidad archivo de concentración 9. Desarrollar e implementar estrategias para la conservación y fortalecimiento del patrimonio edilicio de la Secretaría de Cultura. 10. Mejorar la infraestructura y conservar el patrimonio cultural del Estado de Morelos, a través de la gestión con instancias en los 3 órdenes de gobierno. 11. Presentar proyectos de rehabilitación, construcción, mantenimiento y equipamiento de los inmuebles adscritos a la Secretaria de Cultura a Programas Federales.
Estrategias ***(componentes):***	1. Difundir los Manuales de Administración en los diferentes niveles de la estructura Orgánica de la Secretaria de Cultura. 2. Elaborar instrumentos para el tratamiento de la documentación 3. Recoger, ordenar, identificar, clasificar y describir los expedientes que genera la dependencia conforme a procedimientos archivísticos adecuados. 4. Adquirir los recursos materiales de mayor urgencia que requiera la unidad archivo de concentración con base en las condiciones presupuestales. 5. Gestionar las transferencias documentales de las unidades administrativas. 6. Impartir cursos – Talleres, a cada área administrativa que aborda estructuras y contenidos del funcionamiento del sistema de control archivístico, mediante un análisis de caso que se ejemplifiquen los procesos archivísticos. 7. Implementar las medidas técnicas necesarias para la correcta administración y sistematización de la información, en coordinación con el Instituto Estatal de Documentación de Morelos. 8. Realizar programas de respaldo y migración de documentos. 9. Propiciar la participación de los gobiernos municipales y organizaciones de la sociedad civil en programas de apoyo a la infraestructura cultural y rescate de monumentos históricos de la entidad, a través de asesorías técnicas, capacitación y divulgación. *10.* Aplicar el marco lógico de planeación para la elaboración de programas de mantenimiento, dictámenes de conservación, acciones de construcción, rehabilitación, remodelación o restauración general para los inmuebles adscritos a la Secretaría de Cultura.
Beneficio social y/o económico:	Se coadyuva a que los recursos humanos, financieros, de mantenimiento y de soporte técnico estén en tiempo y forma, evitando el retraso de las áreas operativas.

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)					
Rubro	*Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)*				
	Subtotales	*1er. Trimestre*	*2do. Trimestre*	*3er. Trimestre*	*4to. Trimestre*
Estatal	6,449.14	1,344.09	1,367.60	1,339.86	2,397.59
Total	**6,449.14**	**1,344.09**	**1,367.60**	**1,339.86**	**2,397.59**
Observaciones					

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto

Clave:	SC-DGA-P3-01	Nombre del indicador:	Porcentaje ejercido del presupuesto anual de gasto corriente de la Secretaría de Cultura

Tipo:		Sentido de la medición:		Dimensión:		Frecuencia de medición:	
	Estratégico	X	Ascendente		Eficiencia		Mensual
X	De Gestión		Descendente	X	Eficacia		Bimestral
			Regular		Calidad	X	Trimestral
					Economía		Semestral
							Anual
							Otro:

Definición:	Mide el porcentaje ejercido del presupuesto anual de gasto corriente de la Secretaría de Cultura

Método de cálculo:	Unidad de medida	Línea base						Meta 2016
		2012	2013	2014	2015			
Valor absoluto / X Porcentaje / Razón o promedio / Tasa de variación / Otro: Fórmula de cálculo: : Cantidad de recursos financieros ejercidos de gasto corriente en el periodo transcurrido del año 2015 / Presupuesto autorizado de gasto corriente para el año 2015 *100	Porcentaje	--	---	--	100%			100%

Programación de la meta 2016			
Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre
25%	50%	75%	100%

Glosario:	Recursos financieros ejercidos de gasto corriente: Recursos erogados en los conceptos de remuneraciones al personal, materiales y suministros, y servicios generales. Presupuesto autorizado: El presupuesto autorizado de gasto corriente para la Secretaría de Cultura en el año 2015 es de 40 millones 698 mil pesos.
Fuente de información:	Secretaría de Cultura del Estado de Morelos
Observaciones:	

Unidad responsable			
Clave presupuestal:	19-01-05	*Nombre:*	Dirección General de Difusión

Proyecto Institucional					
Número:	5	Nombre:	Difusión de Actividades Culturales		
Municipio:	Todo el Estado de Morelos				
Población objetivo del proyecto					
Mujeres:	918,639	Hombres:	858,588	Total:	1,777,227
Derechos de la infancia					
Niñas:	No aplica	Niños:	No aplica	Adolescentes:	No aplica
C l a s i f i c a c i ó n P r o g r a m á t i c a					
Programa presupuestario:		*Pendiente*			
Fin:					
Propósito:					
Componente:					
Actividad:					
C l a s i f i c a c i ó n f u n c i o n a l					
Finalidad:	2	Desarrollo Social			
Función:	2.4	Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales			
Subfunción:	2.4.2	Cultura			
Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018					
Eje rector:	2	Morelos con inversión social para la construcción de ciudadanía			
Objetivo:	2.17	Garantizar los derechos culturales en el estado de Morelos			
Estrategia:	2.17.2	Fomentar y difundir las diferentes expresiones artísticas			
Línea de acción	2.17.21	Descentralizar y difundir bienes y servicios culturales			
Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018					
Programa:	Programa sectorial de cultura 2013-2018				
Objetivo:	No aplica	No aplica			
Características del proyecto					
Objetivo del Proyecto ***(propósito):***	1. Difundir, compartir, socializar y promocionar las actividades y trabajo artístico y riqueza cultural del estado y de la Secretaría de Cultura, a través de impresiones (postales, carteles, programas de mano, etc) y material digital para páginas web y micrositios así como para redes sociales.				
Estrategias ***(componentes):***	1. Implementar las estrategias necesarias para la creación de nuevos públicos que participen de manera activa en las diversas actividades artísticas y culturales. 2. Fortalecer la presencia e imagen de la Secretaría de Cultura a nivel estatal y nacional para impactar en otras áreas como economía y turismo. 3. Establecer vínculos con los ayuntamientos y organizaciones no gubernamentales de los municipios del estado a fin de promover las actividades culturales que éstos impulsan. 4. Dar a conocer las actividades a través de las Redes Sociales. 5. Difundir la actividad cultural de manera estratégica haciendo llegar la información a públicos específicos.				
Beneficio social y/o económico:	Compartir y socializar los procesos culturales permite la participación y el reconocimiento de valores culturales, si no se conoce no se valora. Tanto la comunidad artística como el público en general tiene el derecho a conocer el trabajo cultural que se realiza.				

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)					
Rubro	Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)				
	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Estatal	877.07	181.12	186.69	181.12	328.14
Total	**877.07**	**181.12**	**186.69**	**181.12**	**328.14**
Observaciones					

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto

Clave:	SC-DGD-P05-01	Nombre del indicador:	Carteleras Culturales diseñadas durante el 2016

Tipo:	Sentido de la medición:	Dimensión:	Frecuencia de medición:
X Estratégico De Gestión	Ascendente Descendente X Regular	X Eficiencia Eficacia Calidad Economía	Mensual Bimestral X Trimestral Semestral Anual Otro:

Definición:	Diseño mensual de carteleras impresas y digitales que contienen la programación de las actividades culturales a desarrollarse en el Estado de Morelos.

Método de cálculo:	Unidad de medida	Línea base 2012	2013	2014	2015			Meta 2016
X Valor absoluto / Porcentaje / Razón o promedio Tasa de variación / Otro: Fórmula de cálculo:	Cartelera		24	24	24			24

Programación de la meta 2016			
Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre
6	12	18	24

Glosario:	
Fuente de información:	Secretaría de Cultura de Morelos
Observaciones:	

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto

Clave:	SC-DGD-P05-02	Nombre del indicador:	Materiales para difusión de los eventos culturales diseñados durante el 2016.

Tipo:	Sentido de la medición:	Dimensión:	Frecuencia de medición:
X Estratégico De Gestión	Ascendente Descendente X Regular	X Eficiencia Eficacia Calidad Economía	Mensual Bimestral X Trimestral Semestral Anual Otro:

Definición:	Mide la cantidad de materiales para difusión que fueron diseñados durante el transcurso del 2016, los cuales pueden ser eCards, banners web, animaciones, etc

Método de cálculo:	Unidad de medida	Línea base 2012	2013	2014	2015			Meta 2016
X Valor absoluto / Porcentaje / Razón o promedio Tasa de variación / Otro: Fórmula de cálculo: Material de difusión diseñado	Material							860

Programación de la meta 2016			
Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre
215	430	645	860

Glosario:	
Fuente de información:	Secretaría de Cultura de Morelos
Observaciones:	

Unidad responsable			
Clave presupuestal:	19-02-06	*Nombre:*	Oficina del Subsecretario de Desarrollo Cultural Comunitario

Relación de proyectos de la Unidad Responsable de Gasto						
Proyectos	*Gasto corriente y social (Miles de pesos)*		*Inversión (Miles de pesos)*			*Otros recursos (Miles de pesos)*
	Estatal	*Federal*	*Federal*		*Estatal*	
			Ramo 33	*Prog. Fed.*		
7. Atención a programas de Desarrollo Cultural	5,326.34					
14.Desarrollo Cultural Capacitaciones, cursos y talleres					300.00	
19.Desarrollo Cultural comunitario					3,750.00	
Total	**5,326.34**	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**4,050.00**	**0.0**
	5,326.34		0.0			
	9,376.34					
Observaciones						

Proyecto Institucional					
Número:	7	Nombre:	Atención a programas de Desarrollo Cultural		
Municipio:	Todo el estado.				
Población objetivo del proyecto					
Mujeres:	918,639	Hombres:	858,588	Total:	1,777,227
Derechos de la infancia					
Niñas:		Niños:		Adolescentes:	
Clasificación Programática					
Programa presupuestario:	E071	Desarrollo cultural comunitario			
Fin:		Contribuir a garantizar los derechos culturales			
Propósito:	Los habitantes en el estado de Morelos participan activamente en el desarrollo cultural de sus comunidades				
Componente:					
Actividad:					
Clasificación funcional					
Finalidad:	2	Desarrollo Social			
Función:	2.4	Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales			
Subfunción:	2.4.2	Cultura			
Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018					
Eje rector:	2	Morelos con inversión Social para la Construcción de Ciudadanía			
Objetivo:	2.17	Garantizar los derechos culturales en el estado de Morelos			
Estrategia:	2.17.1	Impulsar el desarrollo cultural comunitario			
Línea de acción	2.17.1.1	Implementar programas, proyectos y acciones culturales orientadas a la participación y vinculación comunitaria.			
Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018					
Programa:	Programa Sectorial de Cultura 2013-2018				
Objetivo:	Desarrollo cultural comunitario	Promover procesos y acciones culturales orientados a la participación y vinculación Comunitaria.			
Características del proyecto					
Objetivo del Proyecto ***(propósito):***	1. Implementar programas, proyectos y acciones culturales orientados a la participación y vinculación comunitaria. 2. Reconocer y fortalecer procesos culturales comunitarios, así como generar estrategias de difusión de las mismas. 3. Fomentar el uso y aprovechamiento cultural de los espacios públicos. 4. Garantizar el acceso a la cultura de los niños y niñas de los diferentes municipios del estado a fin de lograr un mejor tejido social.				
Estrategias ***(componentes):***	1. Atender a niñas y niños, así como a jóvenes que viven en zonas marginales o de alto riesgo de los 33 municipios del Estado, creando espacios donde puedan experimentar aprendizajes significativos a través del desarrollo de la creatividad mediante diferentes disciplinas artísticas. 2. Crear espacios de difusión local y estatal que permitan divulgar los procesos culturales y las actividades comunitarias. 3. Apoyar con recursos materiales y económicos los proyectos ciudadanos enfocados al uso y aprovechamiento cultural de los				

	espacios públicos. 4. Llevar a cabo eventos culturales, actividades deportivas, interactivas y recreativas.
Beneficio social y/o económico:	Atendiendo niñas, niños y jóvenes se impulsa el desarrollo social y cultural dándoles herramientas a los antes mencionados para desarrollar talentos que pueden ocupar a lo largo de su vida, mediante la creación de espacios donde se difunda la cultura por medio del apoyo de recursos materiales y económicos a los promotores, autoridades y ciudadanos que están comprometidos con la cultura.

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)					
Rubro	*Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)*				
	Subtotales	*1er. Trimestre*	*2do. Trimestre*	*3er. Trimestre*	*4to. Trimestre*
Estatal	5,326.34	1,134.63	1,143.69	1.085.13	1,962.89
Total	**5,326.34**	**1,134.63**	**1,143.69**	**1,085.13**	**1,962.89**
Observaciones					

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto													
Clave:	SC-OSDCC-P7-01	Nombre del indicador:	Porcentaje de solicitudes atendidas de programas, bienes, servicios artísticos y culturales.										
Tipo:	Estratégico x De Gestión	Sentido de la medición:	Ascendente Descendente x Regular	Dimensión:	x Eficiencia Eficacia Calidad Economía	Frecuencia de medición:	Mensual Bimestral x Trimestral Semestral Anual Otro:						
Definición:	Mide el porcentaje de atención a las solicitudes de bienes, servicios artísticos y culturales por parte, de municipios, asociaciones, dependencias gubernamentales, actores culturales, promotores culturales, y ciudadanos en general del Estado de Morelos.												
Método de cálculo:				Unidad de medida	Línea base								Meta 2016
					2012	2013	2014	2015					
Valor absoluto / x Porcentaje / Razón o promedio Tasa de variación / Otro: Fórmula de cálculo: (Número de solicitudes atendidas/Total de solicitudes recibidas en el Estado)*100				Porcentaje	--	--	97%	97%					97%
Programación de la meta 2016													
Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre				Cuarto trimestre					
95%		97%		97%				97%					
Glosario:	**Promotores culturales**: Es la persona que fomenta la actividad cultural. Una de las misiones que debe realizar, fundamentalmente, es la de mediar entre el proyecto artístico cultural, las instituciones y el público **Bien cultural**: Es toda actividad artística de creación individual y producción en serie materializada en un soporte tangible, cuyo consumo es potencialmente masivo ante la posibilidad de una elevada difusión si bien el mismo supone una experiencia Estética individual. **Servicio Cultural**: es una actividad artística que se contempla o consume en el momento de su exhibición o ejecución. Por ello, se trata de actividades que en cierta medida son perecederas y con reducido grado de reproducción, lo que permite afirmar que suponen obras de naturaleza única.												
Fuente de información:	Secretaría de cultura												
Observaciones:	La función de la Subsecretaria de Desarrollo Cultural Comunitario es acercar los, programas, bienes, servicios artísticos y culturales a todo el Estado de Morelos.												

Proyecto de Inversión			
Número:	14	Nombre	Desarrollo Cultural Capacitaciones, cursos y talleres
Municipio(s):	Todo el Estado		

Población objetivo del proyecto					
Hombres:	165	*Mujeres:*	150	*Total:*	315

Derechos de la infancia					
Niñas:		*Niños:*		*Adolescentes:*	

C l a s i f i c a c i ó n P r o g r a m á t i c a		
Programa presupuestario:	E071	Desarrollo cultural comunitario
Fin:	Contribuir a garantizar los derechos culturales	
Propósito:	Los habitantes en el estado de Morelos participan activamente en el desarrollo cultural de sus comunidades	
Componente:		Capacitación cultural fortalecida
Actividad:		Formación y capacitación de promotores, creadores y gestores culturales

C l a s i f i c a c i ó n f u n c i o n a l		
Finalidad:	2	Desarrollo Social
Función:	2.4	Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales
Subfunción:	2.4.2	Cultura

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018		
Eje rector:	2	Morelos con inversión Social para la Construcción de Ciudadanía
Objetivo:	2.17	Garantizar los derechos culturales en el estado de Morelos
Estrategia:	2.17.1	Impulsar el desarrollo cultural comunitario
Línea de acción	2.17.1.1	Implementar programas, proyectos y acciones culturales orientadas a la participación y vinculación comunitaria.

Alineación con el Programa Sectorial, Especial, Institucional o Subregional que se desprende del PED		
Programa:	Programa Sectorial de Cultura 2013-2018	
Objetivo:	Desarrollo cultural comunitario	Implementar programas, proyectos y acciones culturales orientadas a la participación y vinculación comunitaria.

Características del proyecto	
Objetivo del Proyecto **(propósito):**	1. Ejecutar programas de formación profesional en cultura escrita por medio de diplomados, talleres, seminarios y conferencias para el beneficio de niños, jóvenes y adultos de todo el estado de Morelos. 2. Fortalecer las acciones de difusión y formación artística y cultural no escolarizada en el estado de Morelos y con ello contribuir a elevar la calidad de la oferta cultural y artística a través de la presencia de creadores beneficiados por el CONACULTA.
Estrategias **(componentes):**	1. Convocar a los artistas, creadores y promotores culturales para participar en la convocatoria abierta anual. *2.* Adaptación de espacios para la instalación de Exposiciones Didácticas Itinerantes, mismos que se aprovecharan como plataformas de comunicación y educación para que los públicos infantiles y juveniles de los municipios del Estado, participen diferentes actividades como talleres, visitas guiadas, funciones didácticas de cine, conferencias, entre otros. Que conviertan su visita a estas muestras, en una experiencia significativa que estimule su percepción hacia las actividades de creación artística. *3.* Vinculación con áreas de la Secretaría de Cultura, gobiernos municipales, instituciones académicas y grupos culturales organizados para realizar actividades conjuntas.

Beneficio social y/o económico:	La participación de niño, niñas y jóvenes se funda en el ejercicio del poder reflejado en las acciones generadas por la opinión de los niños y su intervención en la toma de decisiones en los asuntos que los afectan, acuerdos que son compartidos con otros, entre niños y con adultos. La cultura genera relatos, metáforas e imágenes para construir y ejercitar una poderosa herramienta pedagógica que influya en la concepción que las personas tienen de sí mismas y de su relación con los demás. Con el arte podemos construir y reconstruir contextos, podemos crear e imaginar mundos posibles, como los deseos de los niños y niñas, porque todavía tienen la esperanza de cambiar su entorno. Los cambios sociales, económicos y culturales que se están produciendo en el mundo, y sobre todo, en muchas de las zonas subdesarrolladas, constituyen un reto a la museología. El momento que vive la humanidad es de profunda crisis: La tecnología ha propiciado un gigantesco adelanto de la civilización que no va a la par con el desarrollo de la cultura. Eso propicia un desequilibrio entre los países que han alcanzado un gran desarrollo material y los otros marginados del desarrollo y aún avasallados a través de su historia. La mayoría de los problemas que evidencia la sociedad contemporánea están enraizados en situaciones de injusticia y las soluciones son inalcanzables mientras estas no se corrijan. Contribuir a la capacitación y profesionalización de los artistas, promotores y gestores culturales en Morelos a través de actividades organizadas junto con el Programa Creadores en los Estados de CONACULTA. Contribuir al desarrollo cultural de jóvenes y adolescentes a través de la implementación de proyectos destinados a ellos. Mejorar la cobertura para el acceso a bienes y servicios culturales de las personas en Morelos.

Información financiera del proyecto de inversión					
Rubro	*Programación trimestral de avance financiero (Miles pesos)*				
	Subtotales	*1er. Trimestre*	*2do. Trimestre*	*3er. Trimestre*	*4to. Trimestre*
Inversión Estatal	***300.00***	***28.55***	***107.15***	***78.26***	***86.04***
PIPE	300.00	28.55	107.15	78.26	86.04
Total	**300.00**	**28.55**	**107.15**	**78.26**	**86.04**
Observaciones					

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto

Clave:	SC-OSDCC-P14-01	*Nombre del indicador:*	Personas que participaron en procesos de formación y educación.

Tipo:	Estratégico X De Gestión	*Sentido de la medición:*	X Ascend Descen Regular	*Dimensión:*	Eficiencia X Eficacia Calidad Economía	*Frecuencia de medición:*	Mensual Bimestral Trimestral x Semestral Anual Otro:

Definición del indicador:	Cantidad de personas que participaron en procesos de formación y educación 2015

Método de cálculo:	*Unidad de medida*	*Línea base*						*Meta 2016*
		2012	*2013*	*2014*	*2015*			
X Valor absoluto / Porcentaje / Razón o promedio Tasa de variación / Otro: Fórmula de cálculo: Número de personas que participaron en procesos de formación y educación 2015	Personas	798	450	470	480			480

Programación de la meta 2016			
Primer trimestre	*Segundo trimestre*	*Tercer trimestre*	*Cuarto trimestre*
120	240	260	480

Glosario:	
Fuente de información:	Secretaría de Cultura del Estado de Morelos
Observaciones:	Las modalidades de formación y educación son diplomados, talleres, cursos, seminarios y conferencias de la Escuela de Escritores Ricardo Garibay.

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto			
Clave:	SC-OSDCC-P14-02	Nombre del indicador:	Cantidad de alumnos y asistentes a los procesos de capacitación del Programa Creadores en los Estados

Tipo:	Sentido de la medición:	Dimensión:	Frecuencia de medición:
[ ] Estratégico [X] De Gestión	[ ] Ascendente [ ] Descendente [X] Regular	[ ] Eficiencia [X] Eficacia [ ] Calidad [ ] Economía	[ ] Mensual [ ] Bimestral [ ] Trimestral [ ] Semestral [X] Anual [ ] Otro:

Definición:	Mide la cantidad de asistentes a las actividades del programa de Creadores en los Estados

Método de cálculo:	Unidad de medida	Línea base 2012	Línea base 2013	Línea base 2014	Línea base	Línea base	Línea base	Meta 2015
[X] Valor absoluto [ ] Porcentaje [ ] Razón o promedio [ ] Tasa de variación [ ] Otro: Fórmula de cálculo: Número de alumnos y asistentes a los procesos de Capacitación.	Personas		195	255	---	---	----	255

Programación de la meta 2015			
Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre
0	51	153	255

Glosario:	
Fuente de información:	Secretaría de Cultura del Estado de Morelos
Observaciones:	Los procesos de capacitación del Programa Creadores en los Estados son: talleres, cursos y conferencias.

Clave	*Nombre de las obras o acciones*	*Municipio / Localidad*	*Origen de los recursos (Miles de pesos)*				
			PIPE	*Ramo 33*			*Otros prog. fed.*
				Fondo "V"	*Fondo "VII"*	*Fondo "VIII"*	
14.1	Escuela de Escritores	Todo el Estado	200.00				
14.2	Creadores en los Estados	Todo el Estado	100.00				
Total			**300.00**				
Observaciones							

Proyecto de Inversión					
Número:	15	Nombre	Desarrollo Cultural comunitario		
Municipio(s):	Todo el Estado				
Población objetivo del proyecto					
Hombres:	858,588	*Mujeres:*	918,639	*Total:*	1,777,227
Derechos de la infancia					
Niñas:		*Niños:*		*Adolescentes:*	
C l a s i f i c a c i ó n P r o g r a m á t i c a					
Programa presupuestario:	E071	Desarrollo cultural comunitario			
Fin:	Contribuir a garantizar los derechos culturales				
Propósito:	Los habitantes en el estado de Morelos participan activamente en el desarrollo cultural de sus comunidades				
Componente:					
Actividad:					
C l a s i f i c a c i ó n f u n c i o n a l					
Finalidad:	2	Desarrollo Social			
Función:	2.4	Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales			
Subfunción:	2.4.2	Cultura			
Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018					
Eje rector:	2	Morelos con inversión Social para la Construcción de Ciudadanía			
Objetivo:	2.17	Garantizar los derechos culturales en el estado de Morelos			
Estrategia:	2.17.1	Impulsar el desarrollo cultural comunitario			
Línea de acción	2.17.1.1	Implementar programas, proyectos y acciones culturales orientadas a la participación y vinculación comunitaria.			
Alineación con el Programa Sectorial, Especial, Institucional o Subregional que se desprende del PED					
Programa:	Programa Sectorial de Cultura 2013-2018				
Objetivo:	Desarrollo cultural comunitario	Implementar programas, proyectos y acciones culturales orientadas a la participación y vinculación comunitaria.			
Características del proyecto					
Objetivo del Proyecto **(propósito):**	3. Generar espacios para la exploración de los lenguajes artísticos mediante la participación, para que la población infantil del Estado de Morelos desarrolle su creatividad, con actividades de intervención artística, exploración de lenguajes artísticos, a través del programa de desarrollo cultural infantil. 4. Implementar procesos de educación y difusión artística de calidad a través de talleres y cursos, en las comunidades y municipios del estado de Morelos para contribuir a la formación de niños, jóvenes y adultos críticos, participativos y sensibles a la cultura y las artes. 5. Ejecutar programas de formación profesional en cultura escrita por medio de diplomados, talleres, seminarios y conferencias para el beneficio de niños, jóvenes y adultos de todo el estado de Morelos. 6. Democratizar el uso del libro y palabra en la formación de comunidades lectoras. 7. Formación de públicos que gocen y disfruten la lectura y la escritura. 8. Formar públicos e interesar a los niños en el patrimonio artístico 9. Formar en las distintas disciplinas artísticas				
Estrategias **(componentes):**	4. Desarrollo de salidas creativas. 5. Socialización de la experiencia mediante un encuentro de comunidades. 6. Convocar a los artistas, creadores y promotores culturales para participar en la convocatoria abierta anual. 7. Adaptación de espacios para la instalación de Exposiciones Didácticas				

	Itinerantes, mismos que se aprovecharan como plataformas de comunicación y educación para que los públicos infantiles y juveniles de los municipios del Estado, participen diferentes actividades como talleres, visitas guiadas, funciones didácticas de cine, conferencias, entre otros. Que conviertan su visita a estas muestras, en una experiencia significativa que estimule su percepción hacia las actividades de creación artística. *8.* Elaboración de diagnóstico de la comunidad. *9.* Implementación de mecanismos para la participación infantil. *10.* Experimentación de los diferentes lenguajes artísticos. 11. Impartición de clases a niños, en las diferentes disciplinas artísticas.
Beneficio social y/o económico:	La participación de niños, niñas y jóvenes se funda en el ejercicio del poder reflejado en las acciones generadas por la opinión de los niños y su intervención en la toma de decisiones en los asuntos que los afectan, acuerdos que son compartidos con otros, entre niños y con adultos. La cultura genera relatos, metáforas e imágenes para construir y ejercitar una poderosa herramienta pedagógica que influya en la concepción que las personas tienen de sí mismas y de su relación con los demás. Con el arte podemos construir y reconstruir contextos, podemos crear e imaginar mundos posibles, como los deseos de los niños y niñas, porque todavía tienen la esperanza de cambiar su entorno. Los cambios sociales, económicos y culturales que se están produciendo en el mundo, y sobre todo, en muchas de las zonas subdesarrolladas, constituyen un reto a la museología. El momento que vive la humanidad es de profunda crisis: La tecnología ha propiciado un gigantesco adelanto de la civilización que no va a la par con el desarrollo de la cultura. Eso propicia un desequilibrio entre los países que han alcanzado un gran desarrollo material y los otros marginados del desarrollo y aún avasallados a través de su historia. La mayoría de los problemas que evidencia la sociedad contemporánea están enraizados en situaciones de injusticia y las soluciones son inalcanzables mientras estas no se corrijan.

Información financiera del proyecto de inversión					
Rubro	*Programación trimestral de avance financiero (Miles pesos)*				
	Subtotales	*1er. Trimestre*	*2do. Trimestre*	*3er. Trimestre*	*4to. Trimestre*
Inversión Estatal	**3,750.00**	**0.00**	**3,750.00**	**0.00**	**0.00**
PIPE	*3,750.00*	*0.00*	*3.750.00*	*0.00*	*0.00*
Total	**3,750.00**	**0.00**	**3,750.00**	**0.00**	**0.00**
Observaciones					

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto

Clave:	SC-OSDCC-P15-01	*Nombre del indicador:*	Actividades realizadas de fomento a la cultura escrita, con personas con discapacidad, visitas escolares, espectáculos, talleres en municipios, sabatinos y vinculación en municipios.

Tipo:	Estratégico X De Gestión	*Sentido de la medición:*	X Ascendente Descendente Regular	*Dimensión:*	X Eficiencia Eficacia Calidad Economía	*Frecuencia de medición:*	Mensual Bimestral X Trimestral Semestral Anual Otro:

Definición del indicador:	Mide la cantidad de actividades realizadas como presentaciones, espectáculos, visitas, encuentros, círculos de lectura, ferias, talleres y presentaciones de libros en el estado en relación con el año anterior

Método de cálculo:	*Unidad de medida*	*Línea base*						*Meta 2016*
		2012	*2013*	*2014*	*2015*			
X Valor absoluto Porcentaje Razón o promedio Tasa de variación Otro: Fórmula de cálculo: Número de actividades culturales comunitarias realizados en 2014	Actividad	700	770	800	840			977

Programación de la meta 2016

Primer trimestre	*Segundo trimestre*	*Tercer trimestre*	*Cuarto trimestre*
130	532	732	883

Glosario:	Fomento a la cultura la escrita: promover la formación de usuarios de la lectura y la escritura. Vinculación: Enlazar a la dependencia con municipios, asociaciones y otras dependencias. Espectáculos: Incluye diversas actividades artísticas (obras de teatro, presentaciones musicales, títeres, lectura en atril, cuenta cuentos, etc)
Fuente de información:	Secretaría de cultura
Observaciones:	La función de la Subsecretaria de Desarrollo Cultural Comunitario es acercar los programas, bienes, servicios artísticos y culturales a todo el Estado de Morelos.

Ficha técnica del indicador

Clave:	SC-SDCC-P15-02	*Denominación:*	Porcentaje de niños y jóvenes satisfechos que asisten a los espacios creados para la exploración de los lenguajes artísticos.

Tipo:	Estratégico X De Gestión	*Sentido de la medición:*	X Ascendente Descendente Regular	*Dimensión:*	Eficiencia Eficacia X Calidad Economía	*Frecuencia de medición:*	Mensual Bimestral Trimestral X Semestral Anual Otro:

Interpretación:	Porcentaje de niños y jóvenes satisfechos que asisten y concluyen sus proyectos de intervención artística en proyectos creados para la exploración de los lenguajes artísticos.

Método de cálculo:	*Unidad de medida*	*Línea base*						*Meta 2016*
		2012	*2013*	*2014*	*2015*			
Valor absoluto Porcentaje X Razón o promedio Tasa de variación Otro: Fórmula de cálculo: Número de niños y jóvenes satisfechos / Número total de niños y jóvenes asistentes a cada proyecto *100	Porcentaje							90%

Programación de la meta 2016

Primer trimestre	*Segundo trimestre*	*Tercer trimestre*	*Cuarto trimestre*
90%	90%	90%	90%

Glosario:	
Fuente de información:	Secretaría de Cultura del Estado de Morelos
Observaciones:	Se utilizará como instrumento el grupo focal y entrevista de satisfacción. Las actividades de Desarrollo Cultural Infantil se realizan a través del Centro Cultural Infantil La Vecindad y con jóvenes con el Programa de Desarrollo Cultural para la Atención a la Juventud

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto

Clave:	SC-OSDCC-P15-02	*Nombre del indicador:*	Personas que participaron en procesos de formación y educación.

Tipo:		*Sentido de la medición:*		*Dimensión:*		*Frecuencia de medición:*	
	Estratégico	X	Ascendente		Eficiencia		Mensual
X	De Gestión		Descendente	X	Eficacia		Bimestral
			Regular		Calidad		Trimestral
					Economía		Semestral
						X	Anual
							Otro:

Definición del indicador:	Mide el número de personas que participaron en procesos de formación en educación.

Método de cálculo:	*Unidad de medida*	*Línea base*						*Meta 2016*
		2013	*2014*	*2015*				
X Valor absoluto; Porcentaje; Razón o promedio; Tasa de variación; Otro: Fórmula de cálculo: Número de personas que participaron en procesos de formación y educación 2014	Personas		195	255				255

Programación de la meta 2016			
Primer trimestre	*Segundo trimestre*	*Tercer trimestre*	*Cuarto trimestre*
-----	------	------	255

Glosario:	
Fuente de información:	Secretaría de Cultura del Estado de Morelos
Observaciones:	Las modalidades de formación y educación son diplomados, talleres, cursos, seminarios y conferencias.

Clave	*Nombre de las obras o acciones*	*Municipio / Localidad*	*Origen de los recursos (Miles de pesos)*				
			PIPE	*Ramo 33*			*Otros prog. fed.*
				Fondo "V"	*Fondo "VII"*	*Fondo "VIII"*	
15.1	Programa de Desarrollo cultural Infantil del Estado de Morelos		2,000.0				
15.2	Programa del Fondo Especial de Fomento a la Lectura del Estado de Morelos		400.0				
15.3	Programa de Desarrollo Cultural para la Juventud del Estado de Morelos		250.0				
15.4	Programa de Desarrollo Cultural Municipal		700.0				
15.5	Programa de Desarrollo Cultural de Atención a los Públicos Específicos		400.0				
Total			**3,750.0**				
Observaciones							

Unidad responsable			
Clave presupuestal:	19-03-08	*Nombre:*	Oficina del Subsecretario de Fomento a las Artes

Relación de proyectos de la Unidad Responsable de Gasto						
Proyectos	*Gasto corriente y social (Miles de pesos)*		*Inversión (Miles de pesos)*			*Otros recursos (Miles de pesos)*
	Estatal	*Federal*	*Federal*		*Estatal*	
			Ramo 33	*Prog. Fed.*		
9. Fomento a las Artes	4,032.69					
13. Actividades de Fomento a las Artes					10,000.00	
	14,032.69					
Observaciones						

Proyecto Institucional					
Número:	9	Nombre:	Fomento a las Artes		
Municipio:	Todo el estado				
Población objetivo del proyecto					
Mujeres:	858,588	*Mujeres:*	918,639	*Total:*	1,777,227
Derechos de la infancia					
Niñas:		Niños:		Adolescentes:	
Clasificación Programática					
Programa presupuestario:	(clave)	Pendiente			
Fin:					
Propósito:					
Componente:					
Actividad:					
Clasificación funcional					
Finalidad:	2	Desarrollo Social			
Función:	2.4	Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales			
Subfunción:	2.4.2	Cultura			
Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018					
Eje rector:	2	Morelos con inversión Social para la Construcción de Ciudadanía			
Objetivo:	2.17	Garantizar los derechos culturales en el estado de Morelos			
Estrategia:	2.17.4	Impulsar procesos de formación artística y en gestión cultural.			
Línea de acción	2.17.4.1.	Diseñar planes y programas de educación artística.			
Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018					
Programa:	Programa Sectorial de Cultura 2013-2018				
Objetivo:	Fomento y difusión de las diferentes expresiones artísticas	Crear públicos sensibles y críticos hacia las manifestaciones culturales y artísticas en los treinta y tres municipios de Morelos.			
Características del proyecto					

Objetivo del Proyecto ***(propósito):***	1.- Creación de programas para públicos específicos; migrantes, adultos mayores, niños, artesanos, etcétera. Los programas deben llegar a cada uno de los municipios de Morelos, adaptándolos a las características propias de la región. Morelos es una entidad que presenta gran diversidad cultural. Su colindancia con Guerrero, Puebla, Estado de México y el Distrito Federal, que son estados con una vasta riqueza cultural, ha impactado de forma innegable en las expresiones que hoy en día hay en nuestro estado. El flujo de personas de las entidades vecinas y el paso que representa Morelos para comunicar el territorio mexicano, enfatiza aún más la variedad de manifestaciones culturales, tales como música, danza, gastronomía, artesanía, entre otras. 2.- Atender las peticiones de los Municipios para llegar a las festividades de mayor impacto cultural, económico, social y demográfico. Los beneficiarios directos serán principalmente las comunidades que solicitan los apoyos, así como las comunidades y Municipios aledaños que intervienen directa e indirectamente, ya sea con presentaciones artísticas, derrama económica o con la participación como espectadores de dichas manifestaciones culturales. 3.- Incrementar las actividades culturales dirigidas al público infantil para incentivar para la creación de nuevos públicos desde la niñez. 4.- Realizar un taller teórico – práctico de iluminación dirigido al público interesado en las artes escénicas y en específico del desarrollo a fin de un espectáculo. 5.- Preservar las tradiciones y costumbres del Estado de Morelos a través de un Festival denominado “Miquixtli 2016”, en donde se desarrollan actividades culturales alusivas al Día de Muertos, en los mejores escenarios del estado. En el marco de este festival, se brindan importantes espacios a los artistas populares de Morelos, para que difundan su música, danza, artesanías, etc.
Estrategias ***(componentes):***	1. Programar los eventos culturales con miras a ofrecer a cada sector del público los productos culturales más idóneos para su desarrollo cultural. 2. Realizar conciertos, funciones de teatro, danza, espectáculos de títeres, circo, música y otros para sensibilizar a las comunidades y acercarlas a las manifestaciones artísticas. 3. Utilizar espacios comunitarios e infraestructura cultural y social para organizar encuentros entre ciudadanos y artistas en actividades sobre las diferentes disciplinas artísticas. 4. Descentralizar y difundir bienes y servicios culturales 5. Realizar actividades culturales que fomenten la integración de la sociedad en pro de la recuperación de los espacios públicos. 6. Ofrecer funciones con grupos artísticos nacionales e internacionales, que enriquezcan la oferta cultural del Estado, velando siempre por que sean ofertas artísticas de excelencia. 7. Brindar apoyo con actividades culturales a los Municipios para el fomentos de sus ferias y eventos con lo cual se fortalecerán las tradiciones y costumbres de los municipios de Morelos

Beneficio social y/o económico:	A través de las actividades artísticas se fomenta la participación y apreciación de las artes escénicas en sus diversas disciplinas por los morelenses y visitantes del estado de Morelos, logrando la recuperación de espacios públicos, la convivencia e integración familiar

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)					
Rubro	*Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)*				
	Subtotales	*1er. Trimestre*	*2do. Trimestre*	*3er. Trimestre*	*4to. Trimestre*
Estatal	4,032.69	862.09	855.22	825.48	1,489.90
Total	**4,032.69**	**862.09**	**855.22**	**825.48**	**1,489.90**
Observaciones					

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto

Clave:	SC-SFA-P09-01	Nombre del indicador:	**Asistentes a eventos culturales**

Tipo:	Sentido de la medición:	Dimensión:	Frecuencia de medición:
Estratégico X De Gestión	X Ascendente Descendente Regular	Eficiencia X Eficacia Calidad Economía	Mensual Bimestral X Trimestral Semestral Anual Otro:

Definición:	Mide el número de público asistente a las actividades culturales y artísticas que se desarrollan en la Secretaría de Cultura.

Método de cálculo:	Unidad de medida	Línea base 2012	2013	2014	2015			Meta 2016
X Valor absoluto; Porcentaje; Razón o promedio; Tasa de variación; Otro: Fórmula de cálculo: Suma de personas asistentes a eventos culturales	Personas beneficiadas							201,381

Programación de la meta 2016			
Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre
0	116,541	119,081	201,381

Glosario:	
Fuente de información:	Secretaría de Cultura de Morelos
Observaciones:	

Proyecto de Inversión					
Número:	16	Nombre	Actividades de Fomento a las Artes		
Municipio(s):	Todo el Estado				
Población objetivo del proyecto					
Hombres:	858,588	*Mujeres:*	918,639	*Total:*	1,777,227
Derechos de la infancia					
Niñas:		*Niños:*		*Adolescentes:*	
C l a s i f i c a c i ó n P r o g r a m á t i c a					
Programa presupuestario:	(clave)	Pendiente			
Fin:					
Propósito:					
Componente:					
Actividad:					
C l a s i f i c a c i ó n f u n c i o n a l					
Finalidad:	2	Desarrollo Social			
Función:	2.4	Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales			
Subfunción:	2.4.2	Cultura			
Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018					
Eje rector:	2	Morelos con inversión Social para la Construcción de Ciudadanía			
Objetivo:	2.17	Garantizar los derechos culturales en el estado de Morelos			
Estrategia:	2.17.4	Impulsar procesos de formación artística y en gestión cultural.			
Línea de acción	2.17.4.1.	Diseñar planes y programas de educación artística.			
Alineación con el Programa Sectorial, Especial, Institucional o Subregional que se desprende del PED					
Programa:	Programa Sectorial de Cultura 2013-2018				
Objetivo:	Fomento y difusión de las diferentes expresiones artísticas	Crear públicos sensibles y críticos hacia las manifestaciones culturales y artísticas en los treinta y tres municipios de Morelos.			
Características del proyecto					
Objetivo del Proyecto **(propósito):**	1. Contribuir a la preservación de las tradiciones, al fortalecimiento de la identidad individual y colectiva a través de las artes escénicas. 2. Trabajar en conjunto con los municipios apoyando con actividades culturales en sus ferias y eventos relevantes. 3. Elaborar y distribuir la cartelera cultural mensual, con un tiraje de diecinueve mil ejemplares, repartidos en todo el estado de Morelos y estados vecinos, en el que se difunden las actividades artísticas y culturales que se generan en los 33 municipios del Estado de Morelos. 4. Difundir y promocionar las actividades artísticas y culturales, a través de impresiones (postales, carteles, programas de mano, etc.; en medios impresos de circulación nacional, estatal y locales; y en las principales redes sociales (correo electrónico, Facebook y twitter) además de la difusión a través del voceo periférico (perifoneo) en actividades especificas 5. Ofrecer espectáculos de teatro cabaret gratuitos que ayuden a la inclusión de sectores vulnerados y restaure por medio del humor y la risa el tejido social. 6. Establecer un festival de teatro cabaret con participación de artistas locales para mostrar la oferta cultural de Morelos respecto a este género. Invitar a dos de los exponentes nacionales más importantes de teatro cabaret en el país y el mundo, para mostrar la oferta cultural del país respecto a este género. 7. Invitar a dos artistas extranjeros reconocidos internacionalmente dentro del ámbito teatral de cabaret, para mostrar la oferta cultural de otros países respecto a este género. 8.- Crear una conciencia de lo importante que es cuidar y proteger los recursos naturales de manera creativa y como esta conciencia se puede ver reflejada en cualquier otro				

	ámbito de la vida de una persona. Compartir experiencias culturales y ecológicas que despierten el interés por la naturaleza y su cuidado a través del arte. 9.- Atender a los participantes a través de los talleres, diseñados en el uso de energías renovables las niñas, niños y jóvenes tendrán acceso a diversas técnicas de integración y transformación de los diferentes tipos de energía. Al mismo tiempo dotar de herramientas teórico metodológicas y creativas a por lo menos a 7,300 niños, niñas y jóvenes de 8 a 29 años de edad. 10. Presentar una de las mejores voces a nivel Mundial para el disfrute de los Morelenses. 11. Fomentar el desarrollo de Conciertos en base a valores que deben ser aprehendidos no solo en la teoría si no también en la práctica de la música. 12. Favorecer la incorporación de la dimensión artística y cultural en la vida de las personas y centros escolares. 13. Presentar un espectáculo de calidad profesional abarcando públicos de distintos sectores de la población. 14. Continuidad y Promoción del Arte Operístico en Morelos. 15. Desarrollar nueve conciertos y clases magistrales durante los meses de marzo a noviembre de 2015 en el Teatro Ocampo, con la participación de los más destacados artistas del género que habitualmente se presentan en los recintos emblemáticos de Nueva York, bajo la curaduría de Jazz at Lincoln Center. 16. Posicionar a Morelos como un estado culturalmente activo y competente en la gestión de eventos culturales de este nivel. Así como dar oportunidad a los estudiantes de artes de presenciar grandes eventos musicales sin la necesidad de salir del estado. 18. Fomentar y difundir las diferentes manifestaciones artísticas. Consolidar la oferta artística del Teatro Ocampo, Foro abierto y Sala Manuel M. Ponce del Centro Cultural Jardín Borda, y otros espacios institucionales a fin de crear nuevos públicos sensibles y consumidores de la cultura y las artes. Concientizar a la población sobre la importancia que la cultura y las artes tienen para la convivencia, la afirmación de la identidad y el desarrollo del individuo. 19. Dar a conocer al público en general a través del festival Tamoanchan, a grupos independientes y sus diferentes acervos culturales. 20. Dar a conocer en el ámbito de una feria internacional el trabajo literario y de investigación que se ha publicado en Morelos a lo largo de más de 15 años, tanto por el Fondo Editorial de la Secretaría de Cultura de Morelos como por más de 30 fondos editoriales institucionales e independiente de Morelos. 21. Brindar espectáculos a la población en general de alta calidad con artistas de renombre, que permita a la población Morelense disfrutar de estos sin que su acceso represente un desembolso económico a los morelense, ahorrando tiempo, costo, y generando espacios públicos de convivencia familiar en el estado de Morelos4.- Administrar y programar actividades de las compañías y elencos artísticos, en teatros y foros adscritos a la Secretaría, así como en escuelas, centros culturales, plazas públicas e instituciones en todo el Estado de Morelos.
Estrategias **(componentes):**	8. Programar los eventos culturales con miras a ofrecer a cada sector del público los productos culturales más idóneos para su desarrollo cultural. 9. Realizar conciertos, funciones de teatro, danza, espectáculos de títeres, circo, música y otros para sensibilizar a las comunidades y acercarlas a las manifestaciones artísticas. 10. Utilizar espacios comunitarios e infraestructura cultural y social para organizar encuentros entre ciudadanos y artistas en actividades sobre las diferentes disciplinas artísticas. 11. Descentralizar y difundir bienes y servicios culturales 12. Realizar actividades culturales que fomenten la integración de la sociedad en pro de la recuperación de los espacios públicos. 13. Ofrecer funciones con grupos artísticos nacionales e internacionales, que enriquezcan la oferta cultural del Estado, velando siempre por que sean ofertas artísticas de excelencia. 14. Brindar apoyo con actividades culturales a los Municipios para el fomentos de sus

	ferias y eventos con lo cual se fortalecerán las tradiciones y costumbres de los municipios de Morelos
Beneficio social y/o económico:	El programa de promoción artística que se implementará como parte de las políticas culturales de la Secretaría de Cultura beneficia a la población en la medida en que ésta adquiere nuevos valores, conocimientos artísticos y culturales, y capacidades de expresión, tan necesarios en una época en la que la falta de oportunidades y de acceso a la cultura han orillado a la sociedad a encumbrar otro tipo de valores, muchas veces destructivos. El respeto de la diversidad cultural que forma parte de dichas políticas contribuye a reforzar la identidad, a recrear lazos comunitarios y a recrear el tejido social. La práctica de las artes escénicas implica una introspección del individuo que contribuye a su afirmación como persona, a infundir seguridad y a permitirle una mejor inserción en la sociedad. Así pues, los programas de enseñanza artística deben dar prioridad a las zonas de alta marginación, donde los jóvenes en particular sufren de perturbaciones de orden psicológico y de resentimiento social, para contribuir a integrarlos sanamente a la sociedad. A través del teatro, se refuerza la lectura y la literatura fomentando el conocimiento de las artes y la historia, transmitiendo e inculcando valores, además de motivar al ejercicio de la reflexión, la creatividad y la imaginación. Al dotar a las comunidades de las herramientas de la comunicación y de la libre expresión, éstas se vuelven más incluyentes, más abiertas y acogedoras para sus miembros, lo que tiene un efecto innegable de restauración de los valores y de la convivencia pacífica. Una oferta cultural amplia, diversa, incluyente y constante abonando en la calidad de vida de la población morelense y desenfocar su atención de los sucesos negativos que se han vivido en los últimos años, principalmente de las comunidades que solicitan los apoyos, así como las comunidades y Municipios aledaños que intervienen directa e indirectamente, ya sea con presentaciones artísticas, derrama económica o con la participación como espectadores de dichas manifestaciones culturales. El acceso a la cultura abre múltiples oportunidades de desarrollo económico y laboral para un número importante de personas, que participan de forma directa o indirecta en la economía de los bienes y servicios culturales. La cultura es además un espacio de promoción social abierto, ya que, independientemente de los recursos familiares, del origen o del nivel educativo, muchas personas con talento artístico logran un ascenso social significativo a través de las prácticas artísticas. Al incluir a los sectores sociales vulnerados: la mujer, la comunidad LGBTTTI, las comunidades indígenas, las personas con capacidades diferentes, los chicos acosados por su apariencia física o por el sólo hecho de ser diferentes, beneficiando a la población que asista y guste del cabaret logrando un espacio de diálogo y reflexión a través de un arte que está creciendo y cobrando fuerza como en época del teatro de carpa. Informar la actividad cultural, con alcance Estatal y Regional. Con Cinema Planeta se busca aumentar el número de audiencia en las funciones de cine, conferencias, talleres y demás actividades. Contribuir a la formación de público nuevo en el área de ópera y la presentación de areas de opera para el público ya cautivo, mostrando a la gente música de calidad interpretada por los mejores músicos de México; posicionando a Morelos como sede de Festivales con música de calidad; lo que hará ver a Morelos como una entidad que favorece a la cultura otorgando acceso gratuito a la población a espectáculos de calidad. Un festival regional gratuito de cultura popular centrado en las tradiciones de Semana Santa. El fortalecer la escena del jazz y crear una oferta educativa extracurricular que contribuya a la formación de público joven y la promoción de la música creativa. Activación proyectos comunitarios, diálogos sociales lúdicos, educativos y artísticos alrededor de una conciencia ecológica. Marcando la pauta para que ellos puedan seguir continuando dichos proyectos artísticos de conciencia. Es decir la caravana como punto de partida y no como resultado final. Motivar e instruir a los participantes para que

	continúen con esta forma de ver de nuevo su aprendizaje, su comunidad y su creatividad. La participación de Morelos con el trabajo de promoción editorial, cultural y turística. Una oferta cultural amplia, diversa, incluyente y constante abona en la calidad de vida de la población morelense y desenfoca su atención de los sucesos negativos que se han vivido en los últimos años. El acceso a la cultura abre múltiples oportunidades de desarrollo económico y laboral para un número importante de personas, que participan de forma directa o indirecta en la economía de los bienes y servicios culturales. La cultura es además un espacio de promoción social abierto, ya que, independientemente de los recursos familiares, del origen o del nivel educativo, muchas personas con talento artístico logran un ascenso social significativo a través de las prácticas artísticas.

Información financiera del proyecto de inversión					
Rubro	*Programación trimestral de avance financiero (Miles pesos)*				
	Subtotales	*1er. Trimestre*	*2do. Trimestre*	*3er. Trimestre*	*4to. Trimestre*
Inversión Estatal	**10,000.00**	**3,202.809**	**4,113.05**	**1,620.141**	**1,064.00**
PIPE	*10,000.00*	*3,202.809*	*4,113.05*	*1,620.141*	*1,064.00*
Total	**10,000.00**	**3,202.809**	**4,113.05**	**1,620.141**	**1,064.00**
Observaciones					

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto

Clave:	SC-SFA-P16-01	*Nombre del indicador:*	Actividades culturales y artísticas realizadas a través de la Secretaría de Cultura de Morelos

Tipo:		*Sentido de la medición:*		*Dimensión:*		*Frecuencia de medición:*	
	Estratégico	x	Ascendente		Eficiencia		Mensual
x	De Gestión		Descendente	x	Eficacia		Bimestral
			Regular		Calidad	x	Trimestral
					Economía		Semestral
							Anual
							Otro:

Definición del indicador:	Mide la cantidad de eventos culturales realizados a través de la Secretaría de Cultura de Morelos

Método de cálculo:	*Unidad de medida*	*Línea base*						*Meta 2016*
		2012	*2013*	*2014*	*2015*			
x Valor absoluto; Porcentaje; Razón o promedio; Tasa de variación; Otro: Fórmula de cálculo: Fórmula de cálculo: número de actividades culturales y artísticas realizadas.	Actividades							83

Programación de la meta 2016			
Primer trimestre	*Segundo trimestre*	*Tercer trimestre*	*Cuarto trimestre*
37	76	79	83

Glosario:	
Fuente de información:	Secretaría de Cultura de Morelos
Observaciones:	La Subsecretaria de Fomento a las Artes realiza actividades de teatro, danza, música, títeres, circo y otras disciplinas del espectáculo.

Clave	*Nombre de las obras o acciones*	*Municipio / Localidad*	*Origen de los recursos (Miles de pesos)*				
			PIPE	*Ramo 33*			*Otros prog. fed.*
				Fondo "V"	*Fondo "VII"*	*Fondo "VIII"*	
16.1	Apoyo a Ferias	Todo el estado	300.00				
16.2	Fil de Minera	México D.F	100.00				
16.3	Festival Tamoanchan	Cuernavaca	300.00				
16.4	Festival Semana Mayor	Cuernavaca	800.00				
16.5	Cartelera mensual y carteles	Todo el estado	3,500.00				
16.6	Primer Festival Internacional de Cabaret	Cuernavaca	350.00				
16.7	Cinema Planeta	Cuernavaca	1,000.00				
16.8	Verde Nuevo	Todo el estado	300.00				
16.9	Festival de Jazz Morelos	Cuernavaca	380.00				
16.10	Jazz at Lincon Center	Cuernavaca	1,670.00				
16.11	Concierto Javier Camarena	Cuernavaca	1,000.00				
16.12	Programa del Centro Nacional de Formación y Producción Coreográfica del Estado de Morelos	Cuernavaca	300.00				
Total			**10,000.00**				
Observaciones							

Unidad responsable			
Clave presupuestal:	19-03-02	*Nombre:*	Dirección General de Música

Proyecto Institucional					
Número:	10	Nombre:	Gestión de planes y proyectos de la Dirección General de Música.		
Municipio:	Todo el Estado de Morelos				
Población objetivo del proyecto					
Mujeres:	858,588	Hombres:	918,639	Total:	1,777,227
Derechos de la infancia					
Niñas:	No aplica	Niños:	No aplica	Adolescentes:	No aplica
C l a s i f i c a c i ó n P r o g r a m á t i c a					
Programa presupuestario:	(clave)	Pendiente			
Fin:					
Propósito:					
Componente:					
Actividad:					
C l a s i f i c a c i ó n f u n c i o n a l					
Finalidad:	2	Desarrollo Social			
Función:	2.4	Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales			
Subfunción:	2.4.2	Cultura			
Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018					
Eje rector:	2	Morelos con Inversión para la Construcción de Ciudadanía			
Objetivo:	2.17	Impulsar procesos de formación artística y en gestión cultural.			
Estrategia:	2.17.4	Diseñar programas de profesionalización y capacitación para promotores, gestores y empresarios culturales.			
Línea de acción	2.17.4.1	Incorporar la participación de los agentes culturales capacitados en la planeación y operación de programas y proyectos de desarrollo cultural.			
Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018					
Programa:	Programa Sectorial de Cultura 2013-2018				
Objetivo:	Fomento y difusión de las diferentes expresiones artísticas	Crear públicos sensibles y críticos hacia las manifestaciones culturales y artísticas en los treinta y tres municipios de Morelos.			
Características del proyecto					
Objetivo del Proyecto ***(propósito):***	Gestionar y Supervisar los planes, proyectos y programas de la Dirección General de Música.				
Estrategias ***(componentes):***	1. Incorporar la participación de los agentes culturales capacitados en la planeación y operación de programas y proyectos de desarrollo cultural. 2. Elaborar diagnósticos que permitan conocer las necesidades de capacitación y profesionalización de los agentes culturales en Morelos. 3. Impulsar vínculos de colaboración con instituciones culturales y académicas para el diseño y operación de programas de formación profesionalización cultural. 4. Promover que creadores y gestores culturales de los distintos				

	programas y proyectos de la Secretaría de Cultura y otros sectores gubernamentales, participen en los procesos de profesionalización y capacitación. 5. Fortalecer y acompañar a los agentes culturales para que diseñen y operen proyectos de desarrollo cultural en Morelos.
Beneficio social y/o económico:	La educación artística y cultural desarrolla en las personas habilidades y capacidades para entender la realidad de forma sensible y crítica, lo que a su vez, genera la posibilidad de una participación activa en la transformación de condiciones sociales adversas de forma estética, creativa y humanista, además de la creación de públicos consumidores de arte y cultura. Hombres y mujeres de todo el estado participan en el desarrollo de sus comunidades a través de la organización de procesos y actividades culturales: acciones educativas y formativas, festivales, fiestas patronales y cívicas, centros y casas de cultura, etcétera. El fortalecer sus capacidades y promover su profesionalización potenciará los resultados de sus acciones.

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)					
Rubro	*Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)*				
	Subtotales	*1er. Trimestre*	*2do. Trimestre*	*3er. Trimestre*	*4to. Trimestre*
Estatal	8,757.77	1,914.24	1,911.72	1,755.18	3,176.63
Total	**8,757.77**	**1,914.24**	**1,911.72**	**1,755.18**	**3,176.63**
Observaciones					

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto												
Clave:	SC-DGM-P10-01	Nombre del indicador:	Porcentaje de conciertos gestionados y supervisados por la Dirección General de Música durante el 2016									
Tipo:	Estratégico X De Gestión	Sentido de la medición:	X Ascendente Descendente Regular	Dimensión:	Eficiencia X Eficacia Calidad Economía	Frecuencia de medición:	Mensual Bimestral X Trimestral Semestral Anual Otro:					
Definición:	Mide el Porcentaje de los conciertos gestionados y supervisados, realizados por la Dirección General de Música durante el 2016.											
Método de cálculo:				Unidad de medida	Línea base							Meta 2016
					2012	2013	2014	2015				
Valor absoluto X Porcentaje Razón o promedio Tasa de variación Otro: Fórmula de cálculo: Número de conciertos gestionados / número de conciertos realizados y supervisados en 2015 *100				Porcentaje				100%				100%
Programación de la meta 2016												
Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre				Cuarto trimestre				
100%		100%		100%				100%				
Glosario:												
Fuente de información:	Dirección General de Música											
Observaciones:	Incluye todos los programas federales y estatales de la Dirección General de Música											

Unidad responsable			
Clave presupuestal:	19-03-03	*Nombre:*	Dirección General de la Comisión de Filmaciones

Proyecto Institucional					
Número:	6	Nombre:	Proyectos de exhibición y promoción cinematográfica y audiovisual para la población morelense.		
Municipio:	Todo el Estado de Morelos				
Población objetivo del proyecto					
Mujeres:	858,588	Hombres:	918,639	Total:	1,777,227
Derechos de la infancia					
Niñas:	No aplica	Niños:	No aplica	Adolescentes:	No aplica
Clasificación Programática					
Programa presupuestario:	(clave)	Pendiente			
Fin:					
Propósito:					
Componente:					
Actividad:					
Clasificación funcional					
Finalidad:	2	Desarrollo Social			
Función:	2.4	Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales			
Subfunción:	2.4.2	Cultura			
Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018					
Eje rector:	2	Desarrollo Social y Construcción de Ciudadanía			
Objetivo:	2.17	Garantizar los derechos culturales en el estado de Morelos			
Estrategia:	2.17.2	Fomentar y difundir las diferentes expresiones artísticas.			
Línea de acción	2.17.2.3	Incentivar circuitos de consumo y disfrute cultural, así como generar Estrategias de difusión.			
Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018					
Programa:	Programa Sectorial de Cultura 2013-2018				
Objetivo:	En trámite	En trámite			
Características del proyecto					
Objetivo del Proyecto ***(propósito):***	1. Ofertar actividades de exhibición cinematográfica en el Cine Morelos para el sano esparcimiento de la población como una alternativa educativa, cultural y de entretenimiento 2. Llevar actividades de exhibición cinematográfica a los municipios de Morelos a través de los programas itinerantes de La Carreta Cine Móvil y la Red de Cine clubes comunitarios con funciones en espacios públicos al aire libre y mediante la implementación de cineclubes y actividades de formación de públicos en municipios 3. Atraer y apoyar la realización de producciones cinematográficas a Morelos promoviendo su patrimonio natural y cultural 4. Promover la formación de nuevos talentos y promover las producciones cinematográficas locales 5. Contribuir al desarrollo de la industria de distribución filmica nacional 6. Atraer los más innovador del séptimo arte mundial para el consumo de la población morelense 7. Promover el desarrollo y promoción de los festivales de cine de nuestra entidad como el Festival de la Memoria, Cinema Planeta y Festival Animación, videojuegos, cómic y ofertar las más importantes muestras y ciclos como la Muestra Internacional de Cine, El Foro Internacional de la				

	Cineteca, el Tour de Cine francés, In-Edit Festival Internacional de cine documental musical, Ambulante Gira de documentales, la Muestra Internacional de Cine con perspectiva de género
Estrategias ***(componentes):***	1. Generar acuerdos con distribuidoras nacionales e internacionales para asegurar la calidad de la oferta de programación de calidad 2. Crear enlaces inter municipales con ayuntamientos y actores culturales locales para generar actividades de exhibición y formación cinematográfica 3. Formar alianzas con embajadas, instituciones y festivales para traer importantes ciclos y actividades cinematográficas en nuestro estado 4. Contribuir a la formación del público mediante actividades académicas audiovisuales 5. Incrementar el rango de atención al público infantil mediante una oferta de programación familiar, educativa y artística en matinés 6. Crear conceptos y estrategias de difusión para actividades de atención a adultos mayores y públicos vulnerables 7. Crear plataformas para el impulso del talento cinematográfico local 8. Crear catálogos de servicios cinematográficos y generar vínculos que permitan fomentar la derrama económica en Morelos mediante la atención a producciones y festivales foráneos
Beneficio social y/o económico:	La sociedad morelense disfrutará de proyecciones de cine calidad de manera gratuita o a bajo costo en sus respectivos municipios promoviendo la recuperación y uso de los espacios públicos a la vez que se ofrece una alternativa cultural y educativa que promueve la reflexión y la convivencia . Con las producciones atraídas se promoverá la inversión en nuestro estado procurando beneficiar a la sociedad con esta derrama económica.

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)					
Rubro	*Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)*				
	Subtotales	*1er. Trimestre*	*2do. Trimestre*	*3er. Trimestre*	*4to. Trimestre*
Estatal	1,032.10	213.58	219.31	213.57	385.64
Total	**1,032.10**	**213.58**	**219.31**	**213.57**	**385.64**
Observaciones					

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto

Clave:	SC-DGCF-P06-01	Nombre del indicador:	Personas que asistieron a las funciones del Cine Morelos.

Tipo:	Sentido de la medición:	Dimensión:	Frecuencia de medición:
Estratégico X De Gestión	X Ascendente Descendente Regular	Eficiencia X Eficacia Calidad Economía	Mensual Bimestral X Trimestral Semestral Anual Otro:

Definición:	Mide el número de asistentes a las funciones del Cine Morelos

Método de cálculo:	Unidad de medida	Línea base 2012	2013	2014	2015			Meta 2016
X Valor absoluto / Porcentaje / Razón o promedio Tasa de variación / Otro: Fórmula de cálculo: Suma de personas asistentes a las funciones del Cine Morelos.	Personas	13,820	57,413	72,108	75,000			75,000

Programación de la meta 2016			
Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre
15,000	37,500	52,500	75,000

Glosario:	
Fuente de información:	Secretaría de Cultura de Morelos
Observaciones:	Incluye todos los programas federales y estatales de la Dirección General de Música

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto

Clave:	SC-DGCF-P6-02	Nombre del indicador:	Producciones audiovisuales apoyadas

Tipo:	Sentido de la medición:	Dimensión:	Frecuencia de medición:
Estratégico x De Gestión	x Ascendente Descendente Regular	Eficiencia x Eficacia Calidad Economía	Mensual Bimestral x Trimestral Semestral Anual Otro:

Definición:	Mide la cantidad de producciones apoyadas

Método de cálculo:	Unidad de medida	Línea base 2012	2013	2014	2015			Meta 2016
x Valor absoluto / Porcentaje / Razón o promedio Tasa de variación / Otro: Fórmula de cálculo: Suma de producciones apoyadas	Producción.		24	30	30			30

Programación de la meta 2016			
Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre
7	15	22	30

Glosario:	
Fuente de información:	Secretaría de Cultura
Observaciones:	

Unidad responsable			
Clave presupuestal:	19-04-12	*Nombre:*	Dirección General de Museos y Exposiciones

Proyecto Institucional					
Número:	12	Nombre:	Museos, Exposiciones y Acervo		
Municipio:	Todo el Estado				
Población objetivo del proyecto					
Mujeres:	918,639	Hombres:	858,588	Total:	1,777,227
Derechos de la infancia					
Niñas:	14,600	Niños:	14,900	Adolescentes:	9,600
C l a s i f i c a c i ó n P r o g r a m á t i c a					
Programa presupuestario:		Pendiente			
Fin:					
Propósito:					
Componente:					
Actividad:					
C l a s i f i c a c i ó n f u n c i o n a l					
Finalidad:	2	Desarrollo Social			
Función:	2.4	Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales			
Subfunción:	2.4.2	Cultura			
Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018					
Eje rector:	2	Desarrollo Social			
Objetivo:	2.17	Garantizar los Derechos Culturales en el Estado de Morelos			
Estrategia:	2.17.3	Reconocer, preservar, difundir y promover el patrimonio cultural material e inmaterial en el estado.			
Línea de acción	2.17.3.3	Fortalecer una cultura de reconocimiento, preservación y valoración del Patrimonio cultural material e inmaterial en el estado.			
Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018					
Programa:	Programa Sectorial de Cultura 2013-2018				
Objetivo:	Preservación, difusión y promoción del patrimonio cultural material e inmaterial en el estado	Impulsar procesos de reflexión sobre los elementos que conforman el patrimonio cultural material e inmaterial en el estado.			
Características del proyecto					
Objetivo del Proyecto ***(propósito):***	Fortalecer la apropiación comunitaria del patrimonio cultural, tanto de sus bienes culturales materiales como de sus tradiciones y su memoria, mediante las exposiciones permanentes y temporales en los museos.				
Estrategias ***(componentes):***	Realizar exposiciones permanentes y temporales. Promover mediante medios impresos y audiovisuales la visita a los museos en el Estado.				
Beneficio social y/o económico:	Fortalecer la identidad, al brindar nuevas maneras en las que sectores de la comunidad conocen, interpretan, valoren y disfruten su propia cultura. Mejorar la calidad de vida, generando ingresos a través de la promoción del arte popular mediante el turismo, local, estatal, nacional e internacional				

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)					
Rubro	*Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)*				
	Subtotales	*1er. Trimestre*	*2do. Trimestre*	*3er. Trimestre*	*4to. Trimestre*
Estatal	9,657.12	2,033.48	2,073.91	2,033.47	3,516.26
Total	**9,657.12**	**2,033.48**	**2,073.91**	**2,033.47**	**3,516.26**
Observaciones					

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto												
Clave:	SFP-DGPE-P01-01	Nombre del indicador:	Visitantes que asisten a los museos del Estado adscritos a la Secretaría de Cultura.									
Tipo:	Estratégico / X De Gestión	Sentido de la medición:	X Ascendente / Descendente / Regular	Dimensión:	Eficiencia / X Eficacia / Calidad / Economía	Frecuencia de medición:	Mensual / Bimestral / X Trimestral / Semestral / Anual / Otro:					
Definición:	Mide los visitantes que asisten a los museos del Estado adscritos a la Secretaría de Cultura.											
Método de cálculo:				Unidad de medida	Línea base							Meta 2016
					2012	2013	2014	2015				
X Valor absoluto / Porcentaje / Razón o promedio / Tasa de variación / Otro: Fórmula de cálculo: visitantes que asisten a los museos				Visitantes			86,580	86,580				95,238
Programación de la meta 2016												
Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre				Cuarto trimestre				
23810		47,619		71,429				95,238				
Glosario:												
Fuente de información:	Secretaría de Cultura											
Observaciones:	Los museos adscritos a la Secretaría de Cultura son: Museo de la Independencia Sitio de Cuautla, Museo Casa Zapata, Museo Mariano Matamoros, Museo de la Revolución del Sur Cuartel de Zapata, Museo del Agrarismo Hacienda de Chinameca, Centro Cultural El Amate y el Museo del Centro Cultura Jardín Borda.											

Unidad responsable			
Clave presupuestal:	40-19-1	*Nombre:*	Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos

Proyecto Institucional					
Número:	1	Nombre:	Atención a la demanda de educación superior en el área de las artes.		
Municipio:	Cuernavaca, Morelos				
Población objetivo del proyecto					
Mujeres:	10,779	Hombres:	9,825	Total:	20,604
Derechos de la infancia					
Niñas:	5,380	Niños:	4,730	Adolescentes:	7,887
C l a s i f i c a c i ó n P r o g r a m á t i c a					
Programa presupuestario:	*E072*	*Fomento cultural de las artes*			
Fin:					
Propósito:					
Componente:					
Actividad:	*2.6*	Formación de personas en el ámbito de la educación artística			
C l a s i f i c a c i ó n f u n c i o n a l					
Finalidad:	2	*Desarrollo Social*			
Función:	2.5.	*Educación*			
Subfunción:	2.5.3	*Educación superior*			
Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018					
Eje rector:	2.	Morelos con inversión social para la construcción de ciudadanía			
Objetivo:	2.17	Garantizar los derechos culturales en el estado de Morelos			
Estrategia:	2.17.4	Impulsar procesos de formación artística y en gestión cultural			
Línea de acción	2.17.4.3.	Descentralizar la oferta formativa en el estado.			
Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018					
Programa:	Programa Sectorial de Cultura				
Objetivo:		Fomento y difusión de las diferentes expresiones artísticas			
Características del proyecto					
Objetivo del Proyecto ***(propósito):***	Atender la creciente demanda de educación superior en el área de las artes, ampliando la capacidad instalada del Centro, con nuevas y mejores oportunidades formativas, acordes con las aptitudes y expectativas de quienes demandan educación, desarrollando la imaginación y la creatividad de los alumnos a través de actividades artísticas, creando condiciones propicias para consolidarse como una institución de educación superior artística, con ofertas educativas de formación, licenciaturas y maestrías en artes en el Estado. Acercando una propuesta educativa de competencia y competitiva para los jóvenes morelenses con calidad y equidad.				
Estrategias ***(componentes):***	Trámites de recursos para el otorgamiento de becas, a través del programa de becas Salario y PRONABES, a los estudiantes con limitación socioeconómica, así como aquellos de altos rendimientos académicos. Profesionalización del personal docente. Actualización de programas académicos y equipamiento de talleres. Vinculación con otras instituciones de educación artística, para propiciar el intercambio estudiantil. Difusión de las actividades de los alumnos del Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos, en los municipios del Estado. Trámites, comprobación y seguimiento de los recursos financieros, solicitados y autorizados a través de proyectos presentados ante				

	CONACULTA. Exposiciones de trabajos artísticos de alumnos y artistas reconocidos en la Galería del Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos. Acercamiento de las actividades de las diferentes áreas de conocimiento (puestas en escena, exposiciones, conciertos, cuadros dancísticos, etc.) en las escuelas de educación media superior y espacios públicos. Acercamiento de personajes de reconocida trayectoria en las diferentes áreas artísticas, para su participación en mesas redondas, conferencias, talleres, etc.
Beneficio social y/o económico:	Contar con espacios educativos, en los cuales se puedan desarrollar actividades artísticas y culturales, contribuyendo con ello a bajar los índices de drogadicción y delincuencia dentro de las comunidades del Estado de Morelos.

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)					
Rubro	*Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)*				
	Subtotales	*1er. Trimestre*	*2do. Trimestre*	*3er. Trimestre*	*4to. Trimestre*
Estatal	16,531.00	5,023.00	5,696.00	2,026.00	3,786.00
Total	**16,531.00**	**5,023.00**	**5,696.00**	**2,026.00**	**3,786.00**
Observaciones					

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto												
Clave:	(SC-CMAEM-P01-01)	Nombre del indicador:	Porcentaje de eficiencia terminal en educación artística-cultural									
Tipo:	X Estratégico De Gestión	Sentido de la medición:	X Ascendente Descendente Regular	Dimensión:	Eficiencia X Eficacia Calidad Economía	Frecuencia de medición:	Mensual Bimestral Trimestral Semestral X Anual Otro:					
Definición:	Mide la proporción de alumnos que concluyeron sus estudios con relación a los que ingresaron en la misma generación											
Método de cálculo:				Unidad de medida	Línea base							Meta 2016
					2012	2013	2014	2015				
Valor absoluto / x Porcentaje / Razón o promedio Tasa de variación / Otro: Fórmula de cálculo: Número de alumnos que egresaron en el año 2016/Total de Alumnos que ingresaron en el año (2016) *100				Porcentaje	97%	97%	97%	97%				97%
Programación de la meta 2016												
Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre				Cuarto trimestre				
				45%				97%				
Glosario:	Alumno egresado: Es aquel que concluyo y acredito satisfactoriamente las materias del plan de estudios.											
Fuente de información:	Secretaría Académica Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos											
Observaciones:												

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto

Clave:	(SC-CMAEM-P01-02)	*Nombre del indicador:*	Porcentaje de estudiantes becados.

Tipo:	Estratégico X De Gestión	*Sentido de la medición:*	x Ascendente Descendente Regular	*Dimensión:*	Eficiencia X Eficacia Calidad Economía	*Frecuencia de medición:*	Mensual Bimestral Trimestral X Semestral Anual Otro:

Definición del indicador:	Mide en qué proporción son becados los estudiantes que solicitan becas

Método de cálculo:	*Unidad de medida*	*Línea base*						*Meta 2016*
		2012	*2013*	*2014*	*2015*			
Valor absoluto / x Porcentaje / Razón o promedio Tasa de variación / Otro: Fórmula de cálculo: Número de estudiantes becados / Total de estudiantes del CMAEM * 100	Porcentaje	205	205	205	205			205

Programación de la meta 2016			
Primer trimestre	*Segundo trimestre*	*Tercer trimestre*	*Cuarto trimestre*
(101)	(101)	(205)	(205)

Glosario:	Estudiante becado: Es aquel al que se le proporciona un apoyo económico para continuar con sus estudios
Fuente de información:	Secretaria Académica y Secretaria Administrativa .- Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos
Observaciones:	El beneficio de la beca se otorga en apego a lo dispuesto en el reglamento de becas del Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos,

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto

Clave:	SC-CMAEM-P01-03	*Nombre del indicador:*	Número de actividades artísticas - culturales realizadas

Tipo:	Estratégico X De Gestión	*Sentido de la medición:*	X Ascendente Descendente Regular	*Dimensión:*	X Eficiencia X Eficacia Calidad Economía	*Frecuencia de medición:*	X Mensual Bimestral Trimestral Semestral Anual Otro:

Definición del indicador:	Registra la cantidad de actividades artísticas y culturales realizadas

Método de cálculo:	*Unidad de medida*	*Línea base*						*Meta 2016*
		2012	*2013*	*2014*	*2015*			
X Valor absoluto / Porcentaje / Razón o promedio Tasa de variación / Otro: Fórmula de cálculo: Numero de actividades artísticas - culturales realizadas	Actividad Artística	97	130	131	135			175

Programación de la meta 2016			
Primer trimestre	*Segundo trimestre*	*Tercer trimestre*	*Cuarto trimestre*
28	81	135	175

Glosario:	Actividad Artístico-Cultural.- Todo evento de Música, Teatro, Danza y Artes Visuales, en el que participen la comunidad artística del Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos
Fuente de información:	Subdirección de comunicación y vinculación .- Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos
Observaciones:	Con este indicador se contempla realizar la muestra artística – cultural, en instalaciones de este centro, espacios públicos culturales del Estado y diversos foros artísticos donde se solicite nuestras presentaciones.

Unidad responsable			
Clave presupuestal:	40-19-2	*Nombre:*	Museo Morelense de Arte Popular

Proyecto Institucional					
Número:	1	Nombre:	Impulso al Desarrollo del Museo Morelense de Arte Popular para el Sector Artesanal Morelense		
Municipio:	Todo el Estado				
Población objetivo del proyecto					
Mujeres:	918,639	Hombres:	858,588	Total:	1,777,227
Derechos de la infancia					
Niñas:	14,600	Niños:	14,900	Adolescentes:	9,600
C l a s i f i c a c i ó n P r o g r a m á t i c a					
Programa presupuestario:		Pendiente			
Fin:					
Propósito:					
Componente:					
Actividad:					
C l a s i f i c a c i ó n f u n c i o n a l					
Finalidad:	2.	Desarrollo Social			
Función:	2.4.	Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			
Subfunción:	2.4.2.	Cultural			
Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018					
Eje rector:	2.	Morelos con Inversión Social para la Construcción de Ciudadanía			
Objetivo:	2.17.	Garantizar los derechos culturales en el estado de Morelos.			
Estrategia:	2.17.3.	Reconocer, preservar, difundir, y promover el patrimonio cultural material e inmaterial en el estado.			
Línea de acción	2.17.3.2.	Fomentar la investigación, formación y divulgación sobre el patrimonio cultural material e inmaterial en el estado.			
Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018					
Programa:	Programa Sectorial de Cultura 2013-2018				
Objetivo:	31	Índice de Capacidad y aprovechamiento cultural			
Características del proyecto					
Objetivo del Proyecto ***(propósito):***	Desarrollar un sistema de apoyo integral al sector artesanal morelense, a través del Museo Morelense de Arte Popular en el cual se beneficia a los productores artesanales en materia de comercialización, vinculación, capacitación, diseño e innovación de productos así como en el rescate del Arte Popular Morelense				
Estrategias ***(componentes):***	Operación de programas y actividades a través del Museo Morelense de Arte Popular al sector artesanal en materia de comercialización, vinculación, capacitación, diseño e innovación de productos, así como en el rescate del Arte Popular Morelense				
Beneficio social y/o económico:	Los artesanos se benefician mediante la exposición y venta directa de sus productos y posicionamiento de los mismos.				

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)					
Rubro	Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)				
	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Estatal	2,777.00	657.04	602.05	507.08	1,010.83
Total	**2,777.00**	**657.04**	**602.05**	**507.08**	**1,010.83**
Observaciones					

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto

Clave:	SCU-MMAPO-P01-01	Nombre del indicador:	Actividades de impulso al desarrollo del Museo Morelense de Arte Popular al sector artesanal morelense

Tipo:	Sentido de la medición:	Dimensión:	Frecuencia de medición:
Estratégico X De Gestión	Ascendente Descendente X Regular	Eficiencia Eficacia X Calidad Economía	Mensual Bimestral X Trimestral Semestral Anual Otro:

Definición:	Mide las actividades de impulso al desarrollo del Museo Morelense de Arte Popular al sector artesanal morelense

Método de cálculo:	Unidad de medida	Línea base 2012	2013	2014	2015			Meta 2016
X Valor absoluto; Porcentaje; Razón o promedio; Tasa de variación; Otro: Fórmula de cálculo: Actividades Realizadas	ACTIVIDAD	N/A	18	20	24			28

Programación de la meta 2016			
Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre
7	14	21	28

Glosario:	Actividad: Atención y seguimiento a las peticiones de artesanos, N.D. No disponible
Fuente de información:	Museo Morelense de Arte Popular y la Secretaria de Cultura del Gobierno del Estado de Morelos
Observaciones:	Este indicador va en relación a la gestión, exposición y venta de artesanías, que contempla tanto la atención, seguimiento y consolidación de actividades que impulsan el desarrollo del sector artesanal Morelense